

## III UNIDAD

### LA PALABRA EN LA FRASE

#### CAPACIDADES:

- Identifica las funciones de la palabra en la frase o en el enunciado.
- Identifica y separa los sintagmas de una frase.
- Distingue entre estructura profunda y estructura superficial de una frase.
- Desarrolla hábitos de expresión sencilla y correcta con frases cortas, claras.

#### Lección 1

##### LA FRASE

La frase es una estructura sistémica de *palabras* y de signos de puntuación. En cuanto a sus límites, éstos están fijados por la propia dinámica del discurso. La frase está enmarcada entre dos blancos (pausas o tonemas). En cuanto a su significación, ésta debe tener un sentido denotativo y connotativo y en cuanto a la actuación —palabra-acción— toda frase para ser tal debe ser actuada —realizativa—, de acuerdo con la competencia del destinatario.

Sabemos que existen lenguas que tienen un orden de palabras en la frase relativamente libre, mientras que otras lenguas lo tienen más bien fijo. La explicación que suele darse a este fenómeno se funda en el tipo y en el grado de caracterización formal de las relaciones de dependencia estructural entre los constituyentes. Se parte del supuesto de que las lenguas tienen al menos dos maneras de marcar estas relaciones: el orden de palabras y la morfología. Cada lengua decanta sus preferencias hacia uno de esos procedimientos. Se establece entonces la siguiente correlación: cuanto mejor caracterizadas estén desde el punto de vista morfológico las relaciones sintácticas, menor necesidad habrá de marcarlas con el orden de palabras. Según esto hay lenguas con orden de palabras libre (castellano) y otras con orden relativamente fijo (inglés).

Mientras que las lenguas de orden relativamente fijo deben contentarse con procedimientos fonológicos (énfasis) o gramaticales (cambio de construcción) como medios para expresar diferencias en la estructura informativa de las frases, las lenguas que poseen un orden de palabras más flexible pueden servirse también de él para establecer esas diferencias.

La frase es una estructura gramatical concreta —para la ciencia— y abstracta —para la literatura—. En la frase, las palabras deben estar sintagmatizadas en una perfecta estructura sistémica para desempeñar funciones que dependen de su ubicación en ésta.

Una *oración* es un tipo de estructura gramatical, abstracta, no realizada. Un *enunciado*, en cambio, es la realización concreta de una oración emitida por un hablante concreto en unas circunstancias determinadas. Una oración, en cuanto unidad gramatical, sólo se puede evaluar en términos estrictamente formales (por el orden de sus elementos, por su estructura), y no en términos de verdad o falsedad. Sí pueden utilizarse, en cambio, los conceptos de

verdadero o falso al hablar de enunciados (al menos, de aquellos que pretenden reflejar un hecho).

El *enunciado* es una estructura sistémica de palabras y tonemas. Los peruanos sólo escribimos oraciones, no enunciados. Es necesario, entonces, establecer una distinción entre ambos conceptos. Una *oración* es una estructura gramatical abstracta, no realizada. Un *enunciado*, en cambio, es la realización concreta de una oración. Mientras que la oración es una unidad abstracta y estructural, el enunciado es la actualización de una oración, emitida por un hablante concreto en una situación concreta. Una oración sólo se puede evaluar en términos estrictamente formales (por el orden en que aparecen sus elementos, por su buena o mala formulación, por la complejidad de su estructura). La propiedad de ser verdaderos o falsos es de los enunciados. El contenido semántico de una oración depende de su estructura, no de sus usos posibles. La interpretación de un enunciado depende de su contenido semántico y de sus condiciones de emisión.

Las diferencias entre *oración* y *enunciado* pueden resumirse en el siguiente esquema:

#### *Oración*

- entidad abstracta, teórica, no realizada
- se define dentro de una teoría gramatical, con arreglo a criterios de naturaleza gramatical
- unidad de la gramática
- su contenido semántico depende de su estructura, no de sus usos posibles
- se evalúa en términos formales es correcta o incorrecta.

#### *Enunciado*

- secuencia lingüística concreta, realizada por un emisor en una situación comunicativa
- se define dentro de una teoría pragmática, de acuerdo con criterios discursivos
- unidad del discurso
- su interpretación depende de su contenido semántico y de sus condiciones de emisión
- se evalúa según criterios pragmáticos: es adecuado o inadecuado, efectivo o inefectivo...

## **LA PALABRA COMO PARTE DE LA FRASE**

La *palabra* desempeña diferentes funciones dentro de la frase. La sintaxis española, al igual que en otras lenguas, norma la relación de las palabras en una estructura fija, arbitraria y convencional. Sin embargo, los escritores fabrican sus frases a tenor de sus fenómenos mentales, pues colocan las palabras a su albedrío y responsabilidad y, muchas veces, sin pensar en su destinatario.

Las nuevas corrientes han redefinido los papeles (roles) de las palabras *como parte de la estructura de la frase*:

## 1. LOS DETERMINANTES

Las nuevas corrientes denominan *determinantes* a los artículos —el, la, un, una— y a los deícticos —este, ese, aquel, alguno, alguna, nuestro, nuestra, mi, tu—. Sirven para señalar el género y el número del sustantivo.

Los sustantivos comunes atraen determinantes; los propios, no. Es más, el código escrito prohíbe anexar un determinante a un nombre propio, salvo que lo posea como parte de su estructura: La Paz, La Habana, El Comercio. Por ejemplo, es correcto decir *El país del Sol Naciente no quiere extraditar a Alberto Fujimori* porque *país* es un sustantivo común; pero decir *El Japón no quiere extraditar a Alberto Fujimori* es incorrecto porque *Japón* es un nombre propio. Lo correcto, es decir: *Japón no quiere extraditar a Alberto Fujimori*.

### Usos pragmáticos

#### Delante de un nombre propio

Es de uso ordinario en el habla real colocar un determinante delante de un nombre propio. Sin embargo, en Perú, es común decir, *el Perú, el Cusco, el Callao, el Ecuador, la China, el Japón*.

- La República del Perú es democrática, social, independiente y soberana.(Art. 43 de la Constitución, 1993).
- *Aeromoza* sí se usa en el Perú y en otros países hispanoamericanos. (En el Habla Culta de Martha Hildebrandt).
- El Ecuador gozará, para la navegación pacífica... (Art. 1 del Tratado de Comercio y Navegación).
- “El Perú figura entre los 10 países donde más creció la riqueza familiar.” (El Comercio, 14 de octubre del 2015).
- “El Perú es clave en la fusión de cerveceras por \$ 106 mil mlls.” (El Comercio, 14 de octubre del 2015).

#### Delante de vocablos del latín

El latín es una lengua declinativa —posee casos, desinencias—, por lo tanto, completamente diferente al castellano. El latín no posee determinantes ni preposiciones. *Curriculum, memorandum, simposium* están en caso nominativo, esto es, como nombre o sustantivo. La desinencia *um* es el determinante al igual que en castellano lo son: el, la, los, las, un, uno, unos, unas o este, ese, aquel. Si decimos (en latín) *curriculum*, decimos (en castellano): el currículo, los currículos, estos currículos, etc. Entonces, decir “el *curriculum*” es un disparate: primero, porque estamos mezclando dos lenguas, y segundo, porque estamos diciendo “el *el* currículo”, “el *los* currículos”, “un *este* currículo”. Y decir “los *currícula*” es

aun más disparatado. Si la Academia aconseja escribir el referente en castellano, esto es, “currículo”, “memorando”, “simposio”, insistir en escribir “el curriculum” es de ignorantes.

(Anécdota. En Cusco, en los corrillos del Palacio de Justicia, es cotidiano encontrar a abogados, leguleyos y “tinterillos” ofrecer, a los litigantes, escritos con “latincito o sin latincito”. Por supuesto, “con latincito” el escrito cuesta un poco más).

### **Los determinantes equivocados**

En Perú, estamos acostumbrados a decir: *La maratón*, creyendo que porque es una carrera es hembra, pero están equivocados porque maratón es macho: se dice el maratón. “La maratón va por dentro” (El Comercio, 18 de julio del 2015).

### **Delante de las siglas**

Las siglas son abreviaturas que se pueden deletrear o silabear como si fuese una palabra —acrónimo—, pero no admiten determinantes porque no tienen género ni número. Es de uso ordinario y vulgar escribir *la* ONU, *el* FMI, *el* SIDA, *la* ONPE, *el* APRA, *el* (*la*) INTERNET, *las* ONGs.

Martha Hildebrandt dice, en “El Habla Culta”, que los acrónimos tienen género y éste debe ser el del sustantivo que es núcleo de la locución nominal. Si una autoridad en materia de idioma admite que es de uso culto endilgar un determinante a una sigla, entonces qué nos queda a los legos. El caso de “*el* APRA” no concuerda con su propuesta porque *el* es un determinante masculino que se une a un sustantivo femenino: *Alianza. El Apra no debe ser cómplice.* (El Comercio, Federico Salazar, 21/11/2015).

INTERNET es una sigla inglesa que no admite *the*. Lo confundimos con *The computer* que en castellano puede ser: el computador o la computadora. El disparate ONGs —así con *s* chiquita para el plural— demuestra que somos creativos, pero torpes en el manejo del código idiomático.

Lo correcto es escribir, por ejemplo, “La Organización de las Naciones Unidas (ONU).

### **El poder de los determinantes**

Cuando procesamos información, la ubicación de las palabras —a la izquierda o a la derecha— tiene significados y sentidos de preeminencia e importancia. Cuando en un texto aparecen dos enemigos potenciales como son Perú y Ecuador, por más que sus presidentes se maten en explicar que ya no hay conflicto, las sociedades deciden su beligerancia en cualquier momento y sin aviso previo. Perú y Ecuador son dos estados —dos naciones— que en un momento pueden estar en paz, pero en otro, en guerra.

Si en un texto aparece Ecuador en primer lugar —algunos aducen por orden alfabético— y después Perú, quiere decir que quien lo escribió es un ecuatoriano o viceversa. Esto se da en la polemología, sobre todo como acción y guerra psicológicas.

Lo mismo ocurre con los determinantes. Como es prohibido colocarlos delante de un nombre propio, si alguien lo hace es a sabiendas de que puede mortificar al otro —guerra psicológica—, porque el determinante es un discriminador y *comunizador* por antonomasia. Pero es estúpido que un peruano se haga su propia guerra psicológica contra él mismo, como en los casos que refiero:

“Largo ha sido el camino para construir la paz entre *el* Perú y Ecuador”. “Hay papeles y también una cruda realidad. Pero no hay de qué preocuparse, porque ni *el* Perú ni Ecuador están dispuestos a que sus ciudadanos, cualesquiera sean sus convicciones, volteen hacia el pasado”. (El Comercio. Tiwinza es ahora un kilómetro cuadrado que sí respira paz. Dic. 2001).

## Lección 2

### 2. LOS SUSTANTIVOS

El sustantivo es una palabra nuclear que refiere los objetos. Como los nombres de los objetos son completamente arbitrarios, los peruanos no nos hemos apropiado de nuestra realidad con los nombres apropiados. Por esta razón, los disparates racionalizados con el sustantivo son abundantes.

Con el sustantivo, el problema de los peruanos es que sólo usamos los abstractos, no los concretos; por eso, no manejamos enunciados sino sólo oraciones. Por ejemplo, en Perú *luchamos contra la corrupción*. *Corrupción* es un sustantivo abstracto, un concepto. Debemos *luchar contra los corruptos*. *Los corruptos o corrompidos* sí son sujetos concretos. En cuanto a los propios-comunes, comunizamos los propios, generalmente anexándole un determinante: “*el* Perú”, “*la* China”, “*el* Cusco”. Y por un fenómeno de antonomasia, fabricamos nombres propios: *Iberoamérica, América Latina*.

#### Usos pragmáticos

##### El nombre de Perú

Cipriano Torres Guerra

*Nuestro Estado tiene tres nombres: “Perú”, “el Perú” y “República del Perú”. Esta indefinición no es conveniente para un Estado que es miembro o parte de organizaciones internacionales. Por eso, es necesario que los legisladores definan nuestro nombre propio para el uso correcto en los textos oficiales, como la Constitución, las leyes, los tratados.*

En 1821, nos convertimos en Estado. Adoptamos la “República” como forma de gobierno —la mejor forma de gobierno—. En esos tiempos los nombres de los estados debían de estar antecidos por el sustantivo *República* y la preposición *de*. Perú se convierte así en *República del Perú*. Pero esto se dio en esos tiempos. Los estados modernos han actualizado sus nombres propios haciéndolos más manejables y más propios para el tratamiento protocolar y de preeminencia en un marco de globalización y avance científico.

En esa época todavía era vigente el concepto de *patria* y de *país*. Las naciones y los estados aún no tenían una definición, menos, un concepto. Lo cierto es que hoy Perú —como Perú— existe como estado miembro de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y de la Organización de los Estados Americanos (OEA) y como sujeto del Derecho Internacional Público (DIP).

En cuanto al origen de Perú se barajan varias teorías. Una, que viene de Pelu, un pez que existía en Ecuador; otra, de Piura Pacaric; de Virú, que por suavidad deviene en Perú. Finalmente, algunos sostienen que viene del griego Ophir, que por significar oro — por toponimia—, se convierte en Perú.

Decir *el Perú* no obedece a ninguna norma peruana, y si fuera así, sería un lobby de la ignorancia que atañe a 26 millones de peruanos, que con este determinante (el) hemos comunizado —basterdeado— el nombre propio. La Academia sostiene que es prohibido colocar un determinante (artículo) delante de un nombre propio. Es más, agrega que cada sociedad puede hablar o manejar su nombre a su albedrío, pero si éste se usa a nivel de código (sistema) para el entendimiento entre Estados, es necesario el uso convencional y exacto del código idiomático, porque de otra manera generaría ambigüedad o anfibología susceptible a interpretaciones que pueden perjudicar al Estado involucrado.

Muchos dirán que esto es bizantino, ya que, en la historia, y hasta en los billetes, está registrado como *el Perú*, y que cambiarlo sería una utopía. Lo que pretendo es que, por lo menos, por escrito lo usemos correcta y apropiadamente, aunque cuando hablen sigan haciéndolo como hasta ahora: lo correcto es decir **Perú**.

## Los objetos que hacen

*La educación tiene como finalidad el desarrollo integral de la persona humana.* (Art. 13 de la Constitución 1993)

El hombre es el único que hace, por lo tanto, es el único que se puede equivocar, así como también es el único que desarrolla y el único que tiene derechos. En Perú, la situación se complica, primero porque cree que mientras más errores comete, o más veces incurre en el mismo error, más humano es. El quehacer —el trabajo— del hombre peruano, así como su responsabilidad, no aparece en sus textos.

Los peruanos le echamos la culpa a los objetos por nuestros errores. Cuando hay un accidente, por ejemplo, el culpable es la máquina, que puede ser un camión, un ómnibus, un avión, un semáforo, también, las carreteras, un incendio, y aun una entelequia —una cosa abstracta—.

La ley establece la responsabilidad de los funcionarios y servidores públicos. (Art. 41 de la Constitución 1993).

*Negligencia* se trajo abajo un puente. El accidente generó congestión y desvíos vehiculares. (El Comercio, 04-11-2015)

*Tragedia* aérea en Egipto deja 224 muertos. (El Comercio, 01-11-2015)

*Impasse* entre MEF y Lima llega a su fin. (Perú21, 03-11-2015)

*Chapa tu choro* deja dos muertos. (Perú21, 12-10-2105)

Huancavelica: *volcadura* de bus deja 6 muertos. (Correo, 19-11-2015)

*Alarmas de bomba* siembran temor en Inglaterra y Bulgaria. (El Comercio, 02-12-2105)

*La COP 21* definirá el camino en la lucha contra el cambio climático. (El Comercio, 02-12-2015)

*Comisarías* perdieron 9% de policías desde el 2014. (El Comercio, 06-12-2015)

*Interior* propuso un comisario por distrito. (El Comercio 06-12-2105)

*Tiroteo* en Miraflores por asalto a cambistas. (El Comercio, 06-12-2015)

*Congreso* aprobó el retiro de fondos AFP. (Perú21, 04-12-2015)

*Cazas* británicos atacan campos de petróleo del EI. (Perú21, 04-12-2015)

### **Preeminencia de los sustantivos abstractos.**

“*Justicia* estadounidense desvela nueva lista de dirigentes acusados de soborno y corrupción. (Perú21, 04-12-2015)

*Corrupción* en Caso Huachipa salpica a gobierno de Humala. (Perú21, 05-11-2015)

La *inflación* por alimentos y bebidas llega a 4,51% anualizada a setiembre. (El Comercio, en Portafolio, 21-10-2015)

Denuncian acoso a la *libertad de expresión*. (Perú21, 10-09-2015)

El *futuro* de la minería requiere mayor presencia del Estado. (Correo, 19-10-2015)

*Mar* humano acompaña el segundo recorrido del Señor de los Milagros. (Correo, 19-10-2015)

Nadine Heredia acusa *blindaje* a Fujimori. (Perú21, 04-12-2015)

### **Los nuevos Quijotes**

Si Quijote luchaba contra molinos de viento porque creía —en su mente febril— que éstos eran gigantes, los peruanos luchamos contra entelequias —sustantivos abstractos no realizativos—. Los peruanos luchamos contra cojudeces.

“Nuestra *lucha contra la corrupción* no necesita decorarse con la captura de Montesinos, sino con el esclarecimiento de la verdad sobre diez años de criminalidad gubernamental”. Los peruanos luchamos contra la *corrupción*. La *corrupción* no es un tangible. Es un estado proclive a los corruptos, corrompidos y corrompibles. Éstos sí son tangibles y contra éstos sí se puede luchar.

George Bush, a raíz de los actos de guerra del 11 de setiembre, ha ordenado aniquilar —acabar— a todos los terroristas, así como a las naciones que los cobijen o protejan. En cambio, los peruanos luchamos contra el *terrorismo* —es decir, contra el ismo o contra las ideas—. Tanto es así que inclusive a los terroristas no les llaman terroristas, sino *delincuentes terroristas* (DD.TT.), dándoles la oportunidad de que éstos maten. Los policías o los

miembros de las fuerzas armadas sólo pueden limitarse, por este motivo, a apresarlos: prohibido matarles. Y con esto, inclusive, se les conmuta la pena de muerte (según el art. 140 de la Constitución) por la de carcelería perpetua, vivir a expensas del Bien Común y así, la condena no es un castigo, sino un premio y van a vivir muchos años alimentando sus ismos y trabajando las mentes de los incautos.

“La lucha contra la pobreza como eje central. Eliminar la pobreza de los peruanos sobre todo de la pobreza extrema, con eficiencia y equidad”. (El Comercio, Juan Wicht 29-07-01). En cuanto a la lucha frontal contra la *pobreza* que nos ha prometido el presidente, el intrínquilis se enrevesa porque la pobreza sí existe, pero no se puede luchar contra ella, menos vencer porque ésta es más poderosa. Lo único que podríamos hacer al luchar contra la pobreza sería fortalecerla, y para qué haríamos eso. Lo que habría que hacer es todo lo contrario: *luchar para desarrollar* o, simplemente, *desarrollar*.

Con la lucha contra la *droga* ocurre algo parecido. Por más que se pida “Por un Perú sin drogas” siempre va a haber droga. Lo que debemos hacer es luchar contra los narcotraficantes y contra los consumidores —demandantes— de droga.

Entonces, la corrupción no es una hembra piernimostrante que la podemos tocar ni el terrorismo es un villano a lo Osama ben Laden ni la pobreza o la droga son objetos a los cuales se les puede vencer. Los hombres luchamos contra los hombres —luchamos contra los corruptos, los terroristas— y siempre vence el mejor. Además, no hemos inventado todavía las armas necesarias para derrotar entelequias o epistemes.

### **Los peruanos somos albañiles**

Además de quijotes de pacotilla, también somos albañiles –constructores- de edificios de palabras. Con los candidatos a presidente de Perú todo es *construir* y *reconstruir*. Los peruanos somos albañiles: construimos y reconstruimos estupideces.

La *construcción de la paz social*.

“Largo ha sido el camino para *construir la paz* entre el Perú y Ecuador”.

“Tenemos que *reconstruir la democracia...*, *reconstruir las instituciones*”.

### **Los nombres equivocados:**

Por la total desatención a la enseñanza del lenguaje en la escuela, en el colegio y en la universidad, los peruanos nos hemos apropiado de la realidad con nombres equivocados.

Hemos confundido:

- Sexo por *Género*. Género es la condición de ser masculino o femenino. Sexo, en cambio, es el órgano sexual, esto es, pene y vagina –y, últimamente, carajo y coño–. Nadie es homosexual, heterosexual o transexual. Sí existen como adjetivos que califican las relaciones: existen, pues, relaciones homosexuales, heterosexuales o transexuales. Si sexo refiere al pene o a la vagina, ¿cómo serían las relaciones homosexuales masculinas? Si *homo* significa igual (iso) y *sexual*, en este caso, se refiere al pene, entonces, estas relaciones serían



entre penes (algo así como jugar a las espaditas). En realidad, estas relaciones se dan entre un órgano sexual (pene) y otro no sexual (ano) y esto lo convierte en una relación sodomita porque el ano no es sexo.

En Perú, por ejemplo, la palabra género no aparece en documento oficial alguno, sin embargo, sexo sí. La constitución de 1993 la refiere en el art. 2º, inciso 2: “Toda persona tiene derecho: A la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo...” ¿Somos iguales ante la ley por tamaño de pene o forma de vagina? Igual, en el documento nacional de identidad (DNI) aparece, oronda, la palabra sexo marcada con M o F y no con P o V. Antes de redactarse la autógrafa de la actual constitución, se llamó a reuniones con expertos en PUCP. Después de discusiones, concluyeron que los peruanos *no entenderían* la palabra género y decidieron continuar con la palabra sexo.

- Emergencia por *Urgencia*. Emergencia es la acción y el efecto de emerger o el suceso, accidente que sobreviene. Sin embargo, *urgencia* es la cualidad de urgente o, en plural –urgencias– la sección de los hospitales en que se atiende a los enfermos y heridos graves que necesitan cuidados médicos inmediatos. En Perú, a la sección de una clínica u hospital donde se atiende a pacientes accidentados la han denominado Emergencia. Y los inteligentes médicos –expertos en semántica– han establecido una diferencia entre emergencia (estado de muerte inminente, algo así como que el paciente llega al nosocomio con las vísceras en las manos) y urgencia (el paciente llega a Emergencia –porque no hay Urgencias– caminando y fumando un cigarrillo y que puede esperar el tiempo que quiera o disponga el galeno de turno). Esta diferencia ignorante y cruel (asesina) acaba de ocasionar la muerte de una criatura por haber considerado (los médicos) el caso de su madre parturienta como un caso de urgencia y no de emergencia: la hicieron esperar 30 horas antes de operarla (cesárea). Así andamos por estos pagos.

- Lisura por *Grosería*. “Derramaba lisura del puente a la alameda/airosa caminaba la Flor de la Canela”. Por si acaso, la piel canela de nuestra Chabuca Granda no caminaba vociferando carajos y mierdas a diestra y siniestra, sino sólo caminaba (garbosa y elegante). Lisura es eso: garbo, elegancia, donosidad. Pero para los peruanos la lisura –tan bella y elegante– es una palabra vedada, malsonante y grosera. Lo cierto es que en el idioma no existen ni buenas ni malas palabras, menos groseras –el grosero es el usuario–, en cambio sí las hay malsonantes, como *carajo*, por ejemplo. ¿Qué culpa tiene el miembro viril de llamarse así y ser malsonante para oídos vírgenes?

- Receptor por *Destinatario*. Receptor es un aparato —radio, televisor, teléfono—, y *destinatario*, una persona. En Perú, la comunicación se da entre aparatos, no entre personas. Por ello, nos gusta que nos traten como aparatos, nos gusta ser receptores. Nosotros no recibimos los documentos, los recepcionamos. La culpa la tiene David Berlo, quien nos endilgó la fórmula E-M-R que hasta ahora nos enseñan en la escuela y en la universidad. Hay que matar a Berlo (quise decir, desmitificar).

- Iglesia por *Templo*. Templo refiere el edificio o lugar destinado pública y exclusivamente a un culto, e *iglesia*, a la congregación de los fieles cristianos en virtud del bautismo. Los templos pueden ser: basílicas, catedrales, parroquias, capillas. En Perú, se suele preguntar

“en qué iglesia te casaste; esperando, tal vez, una respuesta como: en la iglesia de la Merced, en la iglesia de San Pedro. Y La Merced o San Pedro son templos de la iglesia católica. También es común leer en los periódicos: “Bajo piso de una *iglesia* hallan restos de dos campesinos. Con ayuda de pobladores de la zona y efectivos policiales, se llegó a perforar la gruesa losa de cemento del piso de la *iglesia*”.

- Televidente por *Telespectador*. Vidente significa que ve —adivino, pitonisa, sibilino, profeta—. Si le acoplamos el prefijo tele (a la distancia), formamos televidente, es decir, el que adivina a lo lejos. Entonces, televidente no puede ser quien ve un programa en un televisor. Quien ve imágenes transmitidas a distancia en un aparato receptor de televisión se conoce como espectador o telespectador.

- Carpeta por *Pupitre*. Carpeta (del francés *carpette*) es la cubierta de badana o de tela que se pone sobre las mesas o también, cubierta con que se resguardan los legajos. Pupitre designa el mueble de madera, con tapa en forma de plano inclinado, para escribir sobre él.

- Lapicero por *Bolígrafo* (o lapicera). Bolígrafo es el instrumento para escribir que tiene en su interior un tubo de tinta especial y en la punta, una bolita metálica, mientras que *lapicero* (o portalápices) es el objeto en que se pone el lápiz para servirse de él.

- Película por *Filme*. Lo que vemos proyectado en la pantalla de un cinematógrafo se conoce como *filme* (del inglés *film*). Película es una piel delgada y delicada. Cuando alguien dice: “*Estoy viendo una película*”, debe estar desenrollando una piel delgada para ver en ella figuritas impresas.

- Derecho por *deber*. Derecho es la libertad del humano de hacer lo que su inteligencia (racionalidad) le permite (le dicta). Contrariamente, *deber* es una obligación que tiene como animal gregario de hacer lo que la comunidad (en convivencia) le dice que haga. Derecho y deber, en consecuencia, son facultades sólo del ser humano, por ser un animal racional. En Perú, los “lobistas de la ignorancia” nos han hecho creer que derecho y deber son dos obligaciones (“El voto es un derecho y un deber”, artículo 31° de la Constitución de 1993) y que si no vas a votar, te multan y encima te conculcan otros derechos. Así andamos en Perú: somos bastante perversos porque nos tratan como a imbéciles.

- Estado por *gobierno*. Estado es la sociedad jurídicamente organizada, es decir, los ciudadanos organizados por una constitución y por leyes. En pocas palabras, el Estado somos todos los peruanos: tú que lees la pizarra. Sin embargo, *gobierno* es el poder (uno de los tres elementos del Estado). El *gobierno* está conformado por los tres poderes (Legislativo, Ejecutivo, Judicial) y es elegido por el Estado para que lo administre durante 5 años. Por eso, cuando un imbécil nos dice que “en el VRAEM falta presencia del Estado” o “el Estado corrupto”, debe decir que falta presencia del gobierno o que los gobernantes son corruptos. No podemos concebir que los 30 millones de peruanos seamos corruptos. So.

- Computador por *Ordenador*. Computador es un aparato o máquina de calcular —lo que nosotros conocemos como calculador o calculadora—; ordenador, sin embargo, es una máquina electrónica dotada de una memoria de gran capacidad y de métodos de tratamiento

de la información, capaz de resolver problemas lógicos gracias a la utilización automática de programas registrados en ella.

- Cultura por *Civilización* (hombre). Los autores de textos de Historia refieren así: *La cultura Paracas se desarrolló entre Chincha (Ica) y Yauca (norte de Arequipa)*, *¿En qué área se desarrolló la cultura Tiahuanaco?*, *¿Cuáles fueron sus principales asentamientos?* Las culturas no se desarrollan, menos en un espacio y en un tiempo. Estas referencias deben ser para las civilizaciones (para los hombres) que son los que hacen cultura.
- Mal olor por *Hedor*. Al hedor (olor desagradable y penetrante), los peruanos le hemos puesto otros nombres, como *mal olor*, *feo olor*. Todo olor implica lo agradable y lo desagradable es hedor.
- Fulbito por *Futbolito*. El fútbol o futbol, antiguo juego, hoy es conceptualizado como un deporte (de competencia) y sirve para medir el desarrollo de las naciones. Cuando se practica en campo pequeño y con menos gente (futbolistas) es *futbolito*, no fulbito. Explicación: futbol es el lexema (raíz) y el sufijo es *-ito*. Si le agregamos a futbol el sufijo *-ito*, resulta futbolito. Pareciera que con fulbito ha ocurrido un apócope de antonomasia.

### 3. LOS ADJETIVOS

*“Los adjetivos se han hecho para no usarlos”*  
(Raimundo Lida)

Los adjetivos son palabras accesorias que califican a los sustantivos (comunes) que acompañan. Su uso es exclusivamente de nivel coloquial para ponderar —sobre todo para el adicto a la alabanza—, y en literatura, para crear belleza (arte plástico). Es prohibido usarlo en el lenguaje científico o técnico. En literatura o en el habla coloquial, si un sustantivo necesita adjetivo, hay que anexarle sólo uno.

A los peruanos —por ser “arribistas” o, más bien, genuflexos—, nos es genético halagar. Nuestro lenguaje común está plagado de adjetivos, lo que nos ha convertido en hiperadjetivos, y al usarlos demasiado, somos proclives a la promiscuidad. Siempre que escribimos un adjetivo, éste no encaja con el sustantivo que acompaña —prenominal o posnominal—. Así, dice: *libre* albedrío, renuncia *irrevocable*, prostitución *infantil*, “El voto es *personal, igual, libre, secreto y obligatorio...*” Aunque la Academia exige que éste deba ir obligatoriamente como posnominal, casi todos escriben a tenor de sus fenómenos mentales, esto es, colocándolo donde le da la gana.

El adjetivo es una palabra propia para corromper, para ponderar, para sobornar.

#### Usos pragmáticos

#### La adjetivación infeliz.

Decir “persona *humana*” quizá sea la estupidez más grande para definir al ser humano. Quien fabricó esta frase pensó que hay una persona que no es humana, o que tal vez haya una

persona vegetal o mineral. Persona se define como “individuo de la especie humana” y por lo tanto, lo definido no debe entrar en la frase a definir, porque si no sería redundante — cacofónico—.

Decir presidente *constitucional*, creo que es uno de los ejemplos emblemáticos que merecen un análisis. Si supiéramos que todo presidente es constitucional porque constitución es todo documento que norma toda organización humana y los comportamientos de grupo, sabríamos que es redundante y disparatado.

Así como este ejemplo hay cientos que nos tipifican como desmañados en el uso del adjetivo sobre todo en textos científicos o de índole técnico. *Navegación pacífica* es una frase disparatada. Sólo convendríamos en una navegación pacífica si por implicitez existe navegación violenta, pero como no hay sólo navegación.

Generalmente, los sustantivos no encajan en el adjetivo. Parecería que el peruano, por su ignorancia, y por el desconocimiento de que el adjetivo es una palabra accesoria —mucho menos importante— lo anexa sin pensar en su dependencia y su menor valor. Lo cierto es que lo anexa a tontas y a locas.

Otro ejemplo clásico sería anexar a *educación* adjetivos como: inicial, primaria, secundaria y superior —educación universitaria—. *Educación* no soporta estos adjetivos. La enseñanza sí, porque el sistema de enseñanza-aprendizaje es que puede estratificarse en niveles, no la educación que es intrínseca al hombre (al ser humano).

Para los peruanos también existe educación rural, y por lo tanto, urbana, queriendo conceptuar con eso que hay una enseñanza agraria —de chacra o de campo y otra de ciudad o de urbe—. También hay una educación gratuita, y si la hay, no es de extrañar que también haya una educación pagada. Finalmente, hay una educación estatal —vulgarmente llamada nacional—. Por eso hay colegios nacionales y por consiguiente colegios estatales y por contraposición, colegios particulares y privados o no nacionales.

“Tienen derecho al voto los ciudadanos en goce de *su capacidad civil*”. La verdad es que hasta ahora no encuentro el significado ni el sentido de lo quieren decir con el adjetivo civil. Podríamos interpretar que es una capacidad contraria a la capacidad militar. Pero también podríamos decir que tenemos una potencia sexual para engendrar o para poseer esposas. Unido a la palabra gozar, que siempre es con placer, es más seguro que sea este último.

El art. 43 de la Constitución refiere que “La República del Perú es *democrática, social, independiente y soberana*”. Estos cuatro adjetivos son de uso ordinario y que no refieren lo que se quiere para un estado como Perú. En una constitución se debe tipificar no la independencia ni la forma de gobierno de un estado, sino que como estado cuál es su organización y los requisitos que se necesitan para gobernarlo, administrarlo o gerenciarlo. Además, en una constitución, menos en las leyes, no deben haber adjetivos, porque éstos llamarían a interpretación, y las leyes no se interpretan.

La adjetivación infeliz se ensancha cuando en la Constitución (art. 31) dice que “El voto es *personal, igual, libre, secreto y obligatorio*...”. Un voto, ni aquí ni en China, puede ser libre

y al mismo tiempo obligatorio. Algunos constitucionalistas famosos han querido justificar este disparate diciendo que los peruanos somos todavía una tribu que necesitan que el voto sea obligatorio, porque sino ningún imbécil iría a votar. Así se trabaja pues el lobby de la ignorancia.

Con *Prensa escrita* sucede algo parecido y luego se lo achacan al metalenguaje. Dicen que es para diferenciarla de la prensa hablada y televisada o radial. Si no saben, prensa es la máquina que sirve para imprimir, o sea, la impresora, por consiguiente todo lo que se refiera a prensa tendrá que ser necesariamente escrito (o impreso). Y si hay prensa escrita, también hay *prensa libre*, y todos los adjetivos que quieran endilgarle.

A cada cual mejor literato o creativo: “Al cierre de esta edición empresario *televisivo* seguía prófugo de la justicia” (Correo, 3-10-01), al referirse a Ernesto Shutz, quien fugó del país por haber aparecido en un vladivideo recibiendo una cantidad de dólares.

Con *Fuerza Aérea* ocurre que es el nombre propio de la Aviación Perú, que debería ser el nombre correcto, pero que así está registrado según dicen, en la historia y nadie lo podrá cambiar.

Las universidades existen para hacer ciencia: ésa es su razón de ser. En algunas, también se hace arte. Pero lo que no se puede hacer en ellas es *tecnología* porque cada ciencia —y la que le sirve de sustento— acarrea su técnica que le sirve de medio e instrumento. En Perú, sin embargo, en las universidades se hace tecnología (Universidad Tecnológica del Perú).

Las facultades son nombradas con adjetivos pleonásticos, como por ejemplo, Comunicación Social queriendo significar con esto que es una facultad donde se preparan a especialistas en información, esto es, en el manejo de mensajes para blancos auditorios disímiles y ampulosos, con la finalidad de vender o comprar objetos, productos, bienes, servicios. Sabemos que toda comunicación, desde su definición etimológica, involucra lo social, y por tanto, el adjetivo es obvio. Así mismo, decir comunicación de masas es antiguo. Lo moderno es decir información y, en consecuencia, medios de información.

En lo que se refiere a su administración o régimen de gobierno, algunas universidades conservan aún sus adjetivos de origen: Universidad *Nacional* o Universidad *Particular*. Esto puede deberse a un conservadurismo chovinista —entendible hasta cierto punto—, pero las universidades evolucionan con las ciencias. Los regímenes son ahora *públicos* o *privados*. Finalmente, en ellas se estructuran los currículos al albedrío de las autoridades y no en base a un perfil profesional. Así, sus asignaturas tienen nombres tan disparatados como: Geografía *Económica*, Ciencias *Económicas*, Ciencias *Administrativas*, Matemática *General*, Visión *Crítica* del Perú.

### **Frases “hechas” con adjetivos.**

*América Latina*. América es el nombre del continente. Por razones de descripción geográfica, nombramos América del sur, del centro, del norte (así con minúscula, porque sur, centro y norte no pertenecen al nombre propio). Para referir de otra manera a América del sur, los “genios” han usado el adjetivo latina, supuestamente porque los que habitamos estos pagos

hablamos latín, pero esto no es cierto, porque nadie habla latín y muchos no hablan castellano, y si lo hacen, lo babean porque dicen sólo disparates. Otros han rebautizado a América del sur como Latinoamérica, América Hispana o Hispanoamérica. Lo cierto es que ninguna de estas estupideces tiene existencia real, lógica y realizativa. El absurdo llega a más con los gentilicios, tanto es así que cuando decimos americanos nos referimos sólo a los estadounidenses, sin embargo los del sur somos más americanos.

*Medio Oriente.* Existe medio si existe entero o todo, pero no hay Entero Oriente, menos, Todo Oriente. Además, medio oriente no es un nombre propio —para escribirlo con mayúsculas—, es el nombre común de una zona en la que habitan naciones y estados, algo así como en nuestro medio llamamos amazonia a una parte de nuestro territorio, y no por eso debemos escribirlo con mayúscula.

*Tráfico Ilícito de Drogas (TID).* Tránsito y tráfico son dos palabras que refieren un intercambio de mercancías, pero tráfico designa el tránsito ilícito; por lo tanto, decir tráfico ilícito es redundar. Debe ser: Tráfico de drogas (o de estupefacientes).

*Institución Tutelar del Estado.* Por suponer la presencia directa o indirecta de un tutelaje, de dependencia ajeno a un armónico comportamiento dentro del sistema democrático, en agosto de 2001 ha quedado eliminado definitivamente el título de “Institución Tutelar” que se otorgó al Ejército.

*La construcción de la paz social.* La guerra y la paz son dos situaciones que sólo el hombre las produce (o las vive). Si el hombre es el que las produce, entonces, toda guerra y toda paz es social y decir paz social es redundar.

*Ingreso libre.* Todo ingreso es libre, salvo que esté obstruido. Seguramente se refiere a que para ingresar en un lugar determinado debemos pagar o no —algo así como que el ingreso es gratis—.

*Delincuencia juvenil/infantil.* Significa que la delincuencia está creciendo y algún día será adulta, vieja o senil. Lo correcto es decir: delincuencia de infantes o de jóvenes, o mejor, infantes delincuentes o jóvenes delincuentes.

*Prostitución infantil.* Ídem a la anterior. ¿Se refiere a una prostitución que crece y que algún día será vieja? Lo correcto es decir niña prostituta. “Es obvio que exista prostitución infantil en Iquitos, pero existe como en todas partes”. (Alcalde de Iquitos a raíz del reportaje de Canal 2)

*Avance tecnológico.* El hombre es el único que desarrolla y lo hace con su ciencia. La ciencia, además de significar el conocimiento de las cosas por sus principios y causas, hoy es el conocimiento racional de una parte de la realidad con el mínimo de error. La técnica, sin embargo, es el conjunto de recursos, procedimientos y aplicaciones de una ciencia (una caja de herramientas de una ciencia). Lo que ocurre es que todos confunden técnica con tecnología, este último es algo así como el tratamiento teórico de los métodos. Por esto la

expresión avance tecnológico no tiene sentido, es más acertado decir: progreso técnico, porque progreso significa mejora, avance.

Lucha *frontal* contra la corrupción. Frase corriente —lugar común— de Alejandro Toledo: un nuevo Quijote que lucha contra cosas que no existen y en este caso no sabemos si lucha con la frente o en la frente del enemigo. La otra lucha frontal de nuestro presidente es contra la pobreza (otra cosa que no existe).

Elevar a su *digno* despacho. Frase común en las instituciones, sobre todo, castrenses, que debe significar algo así como levantar el (a-) despacho o la oficina, pero ésta, además, es digna. Sólo las personas son dignas ni siquiera los cargos.

Atentado *terrorista*. Los atentados pueden ser execrables y perpetrados por terroristas y con TNT u otros artefactos, pero jamás terrorista. Los terroristas son quienes atentan. En Perú, es de mala costumbre calificar los atentados y no a los actores. Lo correcto es referir y calificar a los que atentan.

Centro de *Altos* Estudios Militares (CAEM). Alto es un adjetivo que sólo califica tamaños físicos. Entonces, es un disparate acoplarlo a sustantivos como Estudio o Autoridad, y peor aún si se trata de nombres propios de instituciones o de frases trasnochadas como “altas autoridades navales”.

Centro de *Altos* Estudios Nacionales (CAEN). A pesar de que CAEN es distinto a CAEM, a las autoridades de estas instituciones no les interesa esta distinción. Para que exista CAEN, primero deben haber matado a CAEM. Parece que no lo han hecho, ya que en los medios, hace poco, festejaron los 50 años de CAEN y esto no puede ser porque CAEN no tiene más de 4 años de existencia.

### **Abundancia de adjetivos.**

Nuestro estupidario está plagado de frases con profusión de adjetivos que generan en el lector una sensación de proclividad a la promiscuidad o a la ponderación “barata”. Este fenómeno se da contra todo principio lógico y contra las normas del código castellano que ordena que si un sustantivo necesita de adjetivo, debemos anexarle sólo uno.

Su lenguaje *motivador, nítido y persuasivo*... nos brinda un discurso *terso, claro, accesible*...

## **Lección 3**

### **4. LOS VERBOS**

El verbo es la palabra nuclear más importante del enunciado. Hablar una lengua consiste en realizar actos de habla —“hacer”—. Tales actos: hacer afirmaciones, dar órdenes, plantear preguntas sólo se hace con el verbo. El verbo es el único elemento del enunciado que nos permite medir la actitud del “quien” (sujeto) y conocer su performance. Por eso, sostenemos que los enunciados son realizativos y constatativos: los enunciados se hacen; las palabras se usan. El problema de los peruanos no está en usar los verbos —como palabra—, sino en hacer

enunciados con ellos: los peruanos sólo repetimos oraciones (frases hechas, tópicos, lugares comunes o frases trasnochadas).

Austin elabora su famosa tricotomía partiendo del carácter de acción que poseen todos los enunciados —realizativos o constatativos—: (a) el acto locutivo es el que realizamos por el mero hecho de *decir algo*, “[...] la emisión de ciertos ruidos, de ciertas palabras en una determinada construcción, y con un cierto *significado*, (b) el acto ilocutivo es el que se realiza al decir algo: “es muy diferente que estemos aconsejando, o meramente sugiriendo, o realmente ordenando, o que estemos prometiendo en sentido estricto o sólo anunciando una vaga intención” y (c) el acto perlocutivo es el que se realiza por haber dicho algo, “[...] normalmente, decir algo producirá ciertas consecuencias o efectos sobre los sentimientos, pensamientos o acciones del auditorio, o de quien emite la expresión, o de otras personas”.

### Usos pragmáticos

#### Verbos “Cosas de mamá”.

El verbo es la palabra que mide la actuación del *quien*. El habla coloquial está plagada de verbos gaseosos, abstractos, carentes de significado, pero con sentidos acomodaticios. A estos verbos los hemos llamado “cosas de mamá”, porque son de uso casero, por lo tanto, no sirven para textos científicos o técnicos. Sin embargo, en Perú todo lo escribimos con verbos “cosas de mamá”:

*Fortalecer* la democracia.

*Redemocratizar* el país.

*Lograr* la eficacia y eficiencia.

*Ingresar* al nuevo milenio.

*Introducir* al alumno en el conocimiento de...

El sistema electoral *tiene* por finalidad *asegurar* que las votaciones *traduzcan* la expresión auténtica, libre y espontánea de los ciudadanos... (Art. 176 de la Constitución)

El Estado *garantiza* la seguridad de la Nación mediante el Sistema de Defensa Nacional. (Art. 163 de la Constitución)

La educación *promueve* el conocimiento (Art.14 de la Constitución).

Es deber del Estado *asegurar* que nadie se *vea impedido de recibir* educación adecuada (Art. 16 de la Constitución)

El Estado *garantiza* la erradicación del analfabetismo. (Art. 17 de la Constitución)

El Estado *reconoce* el asilo político. (Art. 36 de la Constitución)

El Estado *defiende* el interés de los consumidores y usuarios. (Art. 65 de la Constitución)

El Estado *respeta* la identidad cultural de las Comunidades Campesinas y Nativas. (Art. 89 de la Constitución)

### Los reflexivos y los transitivos

La Pragmática concibe al verbo sólo actuado por el *quién*. Cuando a los verbos les acoplamos una forma pronominal (se, me, te, nos, os, la, le, lo) los volvemos reflexivos y a veces transitivos —cuando el verbo va en plural—. Los objetos no hacen. Por eso, es estúpido anexar a un verbo



actuado por un objeto, como por ejemplo, *la cartera se extravió*. La cartera, pues, no se puede extraviar: siempre hay alguien —*quien*— que la extravía:

Los delitos cometidos por medio del libro, la prensa y demás medios de comunicación social *se tipifican* en el Código Penal y se juzgan en el fuero común. (Art. 2 de la Constitución)

El Congreso *se elige* por un período de cinco años... (Art. 90 de la Constitución)

Pueden *expedirse* leyes especiales... (Art. 103 de la Constitución)

La ley *se deroga* sólo por otra ley. (Art. 103 de la Constitución)

El Presidente de la República *se elige* por sufragio directo. (Art. 111 de la Constitución)

La pena de muerte sólo *puede aplicarse* por el delito de traición a la patria en caso de guerra... (Art. 140 de la Constitución)

Los ascensos *se confieren* de conformidad con la ley. (Art. 172 de la Constitución)

Para ser miembro del Tribunal Constitucional, *se exigen* los mismos requisitos que para ser vocal de la Corte Suprema. (Art. 201 de la Constitución)

## Los verboides

Al igual que en el inglés a los niños —de 0 a 7 años— se les enseña a escribir su lengua con el verbo *to be* —después de esta edad nunca más lo usan—, a los peruanos se nos enseña a escribir con los verboides *ser* o *estar*. La diferencia está en que los peruanos seguimos usando estos verboides hasta adultos y quizá nadie se percata del hecho porque lo ignoran. Por eso su uso indebido y disparatado.

El mandato presidencial *es* de cinco años. (Art. 112 de la Constitución). *Durar* es el verbo que debieron usar.

## Extraña relación con el Objeto Directo (“qué”).

*Abrir la puerta*. Puerta es abertura. Abrir la abertura es redundar. Abrimos y cerramos los ambientes (los cuartos).

*Tomar Pilsen*. Tomar, en todo el código castellano, significa coger, asir, cachar, no beber. Los peruanos somos los únicos que hemos dado a tomar el sentido de beber.

*Prender la luz*. La luz no se puede prender —encender— ni apagar. Lo que prendemos —encendemos— y apagamos son los focos, las velas, los mecheros. La frase “luz que apagas, luz que no pagas”, ha sido cambiada por los chilenos por “foco que apagas, luz que no pagas”, pero el resultado con los peruanos es el mismo, siempre hemos consumido más energía eléctrica.

*Tocar el timbre, tocar el claxon*. El castellano no posee verbos ideales o exactos para referir ciertas acciones: no existen los verbos timbrar ni claxonar.

*Hacer el amor*. En realidad, no podemos hacer el amor: no hay manera. No existe el verbo *sexear*.

*Hacer el dos*. Dibujar el número 2 es fácil, pero no se trata de eso. En este caso sí existe el verbo: defecar o cagar. En Perú, es de uso ordinario y coloquial decir “hacer el dos” o “bajar de peso”.

*Meter gol*. Gol significa, en el fútbol, introducir el balón en la portería del equipo contrario. Meter gol sólo existiría si la pelota tuviera el nombre de gol. Debemos decir: gol.

*Ver televisión*. No existe un verbo para referir la acción de ver —o especar— un programa en el televisor. (No existe televisuar)

## Gazapos:

*Meter gol, hacer gol.* Los goles no se *meten* ni se *hacen* porque gol significa, en el fútbol y otros deportes, *entrada* del balón en la portería. Si decimos que Messi metió un gol, estamos diciendo que introdujo un objeto redondo con el nombre de gol en la portería del equipo contrario. Por eso, estimado lector, si un jugador del equipo de su predilección marca uno, grite solo: ¡gol! (y si quiere, ¡gool, conch...!).

## Dejar.

Del ant. *lejar*, y este del lat. *laxāre* 'aflojar', infl. por *dar*.

1. tr. Soltar algo.
2. tr. Retirarse o apartarse de algo o de alguien.
3. tr. Consentir, permitir, no impedir.
4. tr. Valer, producir ganancia. *Aquel negocio le dejó mil euros.*
5. tr. Desamparar, abandonar.

### dejar a alguien plantado

1. loc. verb. Abandonarlo.
2. loc. verb. coloq. **dar un plantón.**

### dejar a alguien seco

1. loc. verb. coloq. **dejarle** muerto en el acto.

Dejar es un verbo que denota: soltar algo, pero en Perú, los periodistas lo usan con el significado (sentido) de matar, asesinar.

## El verbo dejar en los textos mediáticos

1. Atentados *dejan* decenas de muertos en Kerbala y Bagdad
2. Peor ataque en una universidad de EEUU *deja* 33 muertos
3. Accidente *deja* 27 muertos en Colombia
4. Matataxistas *dejan* fríos a toda una familia
5. Violencia en Ancash *deja* dos muertos
6. Enfrentamientos entre policías y pobladores *dejaron* también 6 heridos y 37 detenidos
7. Accidentes fatales *dejan* cuatro muertos
8. La aparatosa volcadura de una combi hacia las aguas del río Sicra, en Huancavelica, *dejó* como saldo cuatro muertos
9. Paro *deja* pérdidas por siete millones de soles
10. Malandros *dejan* tombito grave
11. Huaico y desborde de río *dejan* diez desaparecidos
12. Bronca de pandillas *deja* un frío
13. Volcadura de bus *deja* 17 heridos

14. Once muertos *deja* atentado contra bus
15. Tiroteos *dejan* al menos 10 muertos
16. Vuelco de ómnibus *deja* 13 heridos leves
17. Tombo asesina vecino y *deja* graves a la esposa y sobrino
18. Sismos en Arequipa *dejan* tres heridos y deslizamientos en carreteras

## 5. LOS ADVERBIOS

“Aumenta la venta de máscaras antigás en *toda* Nueva York” (El Comercio, 23-09-01)

En El Comercio, quienes escriben, creen que Nueva York —mal nombre castellano para New York— es una ciudad y por tanto es femenino y que por consiguiente atrae toda y no todo sin saber que *todo* en esta posición y uso es un adverbio, y al ser adverbio éste no posee ni género ni número. Lo correcto es decir en todo New York.

Los adverbios son palabras accesorias, que como los adjetivos, (ad) se juntan al verbo para complementar sus significados (sentidos). Refieren las condiciones en la que *quien-hace-qué*, esto es, la situación espaciotemporal en la que quien actúa su competencia. Son invariables.

### Usos pragmáticos

Hay adverbios de todo tipo, pero los que nos generan problemas son los déicticos. Así aparecen frases vendedoras como: *Acá tomamos Pilsen*, significando con *acá* un tamaño de espacio que se ensancha a voluntad del usuario, tanto como destinador como destinatario. La frase: Prohibido orinar aquí, genera una anfibología medio maquiavélica, porque *aquí* puede ser justamente el espacio donde está colocado el cartel, pero no fuera de ese entorno. Lo mismo ocurre con Prohibido fumar en lugares públicos como éste. Aparentemente, *éste* puede ser ése, o sea el lugar que ocupa el letrero o el cartel, pero no incluye los espacios colindantes o el ambiente cercano a él.

Lo mismo sucede con *medio*, *bienvenido* y *demasiado*.

La obra literaria de Fernando Ampuero ha empezado a adquirir visa de residencia en *toda* Europa.

El Ejército de Perú (escrito así en su página Web) ha publicado hace algún tiempo en paneles enormes: *Bienvenida* democracia.

### Redundancias

Entra adentro, sal afuera, sube arriba, baja, avancen para atrás. Sólo en Perú se avanza para atrás.

### Adverbios peruanos

Antiayer, enantes, endenantes, aquisito (aquicito) nomás.

## Los circunstanciales

Al decir de Ortega y Gasset el hombre es lo que es su circunstancia. En el caso del hombre peruano, éste es producto de su circunstancia y esto es así que inclusive sus estructuras sintácticas las produce con ese criterio, es decir, las circunstancias les son más importantes: en el orden de las ideas, los circunstanciales son más importantes, por eso los coloca en primer lugar, esto es, lo más a la izquierda. “Con la nueva norma, el Osinerg no podrá clausurar grifos clandestinos”. “Como una alternativa de solución a este problema, el Congreso debería incorporar en las leyes reguladoras las sanciones que deben darse por su incumplimiento”. (El Comercio, 29-09-01)

## Lección 4

### 6. LAS PREPOSICIONES

La palabra preposición está formada por el prefijo *pre* que significa ante y la raíz *posición*. Así pues, etimológicamente es un elemento gramatical que se antepone a una palabra (sustantivo, principalmente) y lo relaciona a otra de la frase.

En castellano, las preposiciones son las siguientes: a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras. *Las preposiciones arcaicas cabe (junto a) y so (bajo) ya no se usan*. A veces se unen palabras formando una expresión equivalente a una preposición: junto a, delante de, frente a, etc.

Las preposiciones no tienen significación propia: un libro de historia, un libro de notas, un libro de Juan, un libro de lectura, un libro de Alfredo Bryce, un libro de calidad, un libro de cien soles.

Un sustantivo de otro sustantivo:	<i>Café con leche, libro de sociología.</i>
Un sustantivo de un verbo:	<i>Viaja a Ica, vive con sus padres.</i>
Un sustantivo de un adjetivo:	<i>Ideal para ti, solidario con todos.</i>
Un sustantivo de un adverbio:	<i>Cerca de la ciudad, tras la cena.</i>
Un verbo de otro verbo:	<i>He de ir, voy a dormir.</i>
Un adverbio de un verbo:	<i>Llega de lejos.</i>
Un adverbio de otro adverbio:	<i>Muy cerca de acá.</i>

### Las preposiciones pueden indicar:

#### A

Dirección: *Voy a casa.*

Tiempo: *Llegué a las once de la noche.*

Precio: *Las papayas están a dos soles el kilo.*

Día: *Estamos a 1 de enero de 2003.*

Situación: *Está a la derecha.*

Objeto indirecto: *Se lo di a José.*

Manera: *Vamos a pie.*

### **ANTE**

Situación: *Estaba ante mí.*

Preferencia: *Ante nada, María.*

Respecto: *Ante lo que dice Roberto, me callo.*

### **BAJO**

Lugar: *El libro estaba bajo la mesa.*

Modo: *Bajo la dirección de una mujer.*

### **CON**

Medio: *Escribía con el lápiz.*

Modo: *Hazlo con cuidado.*

Compañía: *Fui con Elsa.*

### **DE**

Procedencia: *Soy de Arequipa.*

Pertenencia: *Esta camisa es de mi hermano.*

Dirección: *Salí de la facultad a las 13 horas.*

Materia: *El pupitre es de madera.*

Tema: *Hablamos de la economía keynesiana.*

Modo: *Alejandro está de director.*

Tiempo: *Vamos, ya es de noche.*

Contenido: *¿Dónde está mi libro de historia?*

Tiempo: *Abierto de 10 a 17.*

Modo: *Estoy cansado, vine de pie. (= parado en el ómnibus)*

### **DESDE**

Tiempo: *La clase es desde las 17 hasta las 22.*

Lugar: *Desde aquí se ven muy bien los toros.*

### **DURANTE**

Tiempo: *¿Qué vas a hacer durante la noche?*

### **EN**

Lugar: *Ella está en su casa.*

Medio: *Vino en barco.*

Tiempo: *En verano me gusta ir a la playa.*

Precio: *Vendió su carro en 4 mil dólares.*

Dirección: *Entró en su casa.*

Modo: *Me lo dijo en un tono que no me gustó nada.*

### **ENTRE**

Hora: *Entre las tres y las cuatro.*

Lugar: *Su casa estaba entre un cine y una farmacia.*

Lugar impreciso: *Estaba entre la multitud.*

### **HACIA**

Dirección: *Miré hacia el templo y ya no había nadie.*

Hora: *Ella llegó hacia las dos de la mañana.*

### **HASTA**

Límite: *Llegó hasta la campiña de Huacho.*

Hora límite: *Estuve esperándote hasta las diez.*

### **MEDIANTE**

Medio: *Mediante estas reglas, lograremos mejores resultados.*

### **PARA**

Dirección: *Salió para Ica.*

Objetivo: *Lo hace para salir bien en los exámenes.*

Tiempo: *Para mañana estará hecho.*

Finalidad: *Lo compré para mi amigo.*

Objeto indirecto: *Compró el libro para su enamorado.*

### **POR**

Lugar: *Paseamos por el parque.*

Causa: *Brindaremos por Inés, se lo merece.*

Motivo: *Si lo hago, es sólo por ti.*

Tiempo indeterminado: *Por la mañana, siempre tengo prisa.*

Precio: *Se lo vendí por 10 mil soles.*

Medio: *Enviamos el paquete por avión.*

Tiempo aproximado: *Nos veremos por agosto o setiembre.*

Modo: *Por la fuerza no conseguirás nada.*

Distribución: *Sale a dos lápices por persona.*

Periodicidad: *Vamos al gimnasio dos veces por semana.*

### **SEGÚN**

Modo: *Lo haremos según las reglas.*

### **SIN**

Privación: *Estaba sin conocimiento.*

### **SOBRE**

Lugar: *El bolígrafo está sobre la mesa.*

Hora aproximada: *Llegaron sobre las dos.*

Tema: *Hablábamos sobre problemas actuales.*

### **TRAS**

Tiempo: *Tras haber dormido toda la mañana, se despertó feliz.*

En algunos casos dos preposiciones se unen en la modificación de un término. En estos casos la primera preposición establece la relación entre el elemento inicial y el todo que forma la segunda preposición y su término (de a, de entre, de hacia, de por, de sobre).

La Academia considera incorrectas las construcciones formadas con “a por”. Sin embargo, permite el uso de “al por mayor”, “al por menor” y de otras similares, como: “de a” (de a uno en uno); “de por” (de por vida); “hasta con” (vinieron a la fiesta hasta con el perro); “hasta por” (habla hasta por los codos); “por entre” (se vino por entre los edificios); “para desde” (se ubicó en la terraza para desde allí observarla). También condena como solecismo (error gramatical) el empleo de más de una preposición con el mismo complemento. Por ejemplo, “se alquila departamento con o sin muebles”. Lo correcto es: “alquilo departamento con muebles o sin ellos”.

Vale la pena mencionar un error muy común en nuestro medio, el cual ocurre cuando se utiliza una sola preposición para referirse a dos verbos que tienen distinto régimen. Por ejemplo, “fue y se divirtió en la fiesta”, en lugar de: “fue a la fiesta y se divirtió en ella”.

En Perú, la “preposicionitis” no se da por el uso de las preposiciones en cascada, sino por el uso indebido o disparatado. Es ordinario decir *vaso de agua* o *kilo de huevos*. Lo correcto es decir agua en vaso o huevos: un kilo. Las preposiciones son subordinantes, es decir, con ellas el primer término –el de la izquierda– subordina al de la derecha. Su uso correcto tiene u obedece a las leyes de la ciencia lógica. Lógica y sintaxis determinan su construcción, su uso, esto es que por su uso se determina la competencia de los usuarios.

Así, por el uso de las preposiciones nos catalogan de ilógicos o simplemente de peruanos –peruano tenía que ser–. Así los peruanos somos reconocidos en otros lugares por el uso indebido de las preposiciones. En algunos casos, su uso es obvio, por lo tanto, implícito y no es necesario referirlo. Por ejemplo, si estamos en un restaurante, y pedimos *un plato de fréjoles*, es obvio que en un restaurante nos sirven las habichuelas en un plato, por lo que sería innecesario y hasta vulgar decir un plato de fréjoles. Bastará decir fríjoles o fréjoles, y con esto es suficiente.

En el caso del orden lógico-sicológico, la sintaxis ordena que el primer término siempre es el más importante, por lo tanto vaso no puede ser más importante que leche o que agua. Es más importante el objeto que sacia la necesidad y no el recipiente en el cual se sirve ese objeto.

En los certámenes de belleza se dan el lujo de preguntar a las candidatas qué pesa más, un kilo de plumas o un kilo de plomo, y las susodichas de marras se atreven a contestar que por supuesto un kilo de plomo. Es obvio que el contraste para el significado y el sobrentendimiento no es con kilo sino entre plumas y plomo, o sea el segundo término. Así establecen la relación de que el plomo es más pesado que las plumas. Entra en el plano de la estupidez, pero así somos, pues, los peruanos.

## **Uso indebido**

Es ordinario decir *vaso de agua* o *kilo de huevos*. Lo correcto es decir agua en vaso o huevos: un kilo. Las preposiciones son subordinantes, es decir, con ellas el primer término —el de la izquierda— subordina al de la derecha. Su uso correcto tiene u obedece a las leyes de la ciencia lógica, es decir, matematizar el lenguaje. Lógica y sintaxis determinan su construcción, esto es que por su uso se determina la competencia de los usuarios.

La condición de *ser peruano por nacimiento* de la Constitución de 1993, no cambió el concepto de *ser peruano de nacimiento* de la Constitución de 1979. El cambio de la preposición **de** por **por** no significó nada para los peruanos.

La frase Guerra *con* Chile nos pinta de cuerpo entero el porqué somos desmañados en el uso del lenguaje. El confundir *con* con *contra* nos ha hecho perdedores —lea, seres humanitarios—, que peleamos una guerra como si estuviésemos peleando con “un hermano” y no con un enemigo. *Con* indica amistad y *contra* enemistad, competencia. Si actuamos con *con* siempre nuestro comportamiento va a ser de defensa y si es con *contra* será de competencia, de lucha, y de ganar esa competencia porque tenemos al frente a un contrincante y no a “un hermano”. Por eso hemos perdido todas las guerras como decía Jorge Basadre. Los peruanos, de las 10 guerras en las que nos hemos visto involucrados desde 1821, todas las hemos perdido. Algo así que *con* nos ha perjudicado o por la preposición *con* somos perdedores. Parecería apocalíptico decir esto, pero no está lejana la hipótesis de que el hombre es lo que es su lenguaje. Su lenguaje le sirve para actuar.

El uso de *con* para la guerra es en todo orden de cosas. Así, en el deporte, en el fútbol Universitario con Alianza juegan un partido. Juegan nomás y al hacerlo no son contrincantes porque si no sería *contra*. Por eso, nunca ganaremos.

En cuanto a los usos indebidos de preposiciones indistintas el principal error es decir y figurar en todos los títulos que otorgan las universidades en Perú tienen como proemio o exordio y en la parte superior A nombre de la Nación. Lo correcto es decir: En nombre de la Nación. No nos explicamos por qué las Universidades, que son centros de las ciencias y, sobre todo, del metalenguaje, como no saben ni siquiera el contenido referencial correcto.

En cuanto a *de acuerdo a*, todavía hay resabios de su uso indistinto en las leyes, mas no así en la constitución, pero se está de acuerdo no con las paredes o los objetos, sino con las personas o con sus pensamientos o ideas. Lo correcto es decir, *de acuerdo con*.

Es común que los alumnos en la escuela, el colegio, la universidad, colocar en la parte superior de un examen escrito: Examen de Lenguaje, de Matemática, Práctica de lenguaje, Prueba de Lenguaje, de Anatomía, etc. Sólo es lícito decir examen de copro, heces o de orina. Cuando se trata de un examen de una asignatura determinada, bastará con colocar examen o práctica obviando de. Porque cuando el galeno o el especialista ordena un examen de copro, el patólogo examina no al sujeto sino el copro, es decir a la muestra de excremento que el paciente presenta. El resultado no influye de por quien sea el dueño del excremento, se analiza por el copro en sí sin tener en cuenta el propietario del excremento o de la orina. Igual sucede cuando se examina el aprendizaje de alguien en una asignatura. Entonces, si escribimos examen de Anatomía, no se examina a la anatomía sino al alumno, cuanto sabe de anatomía.



## Traición a la Patria

Esta frase merece una explicación. Ya hemos definido Patria como una entelequia, hoy fuera de uso por la presencia de nuevos significantes que no sólo la han remplazado o sustituido sino que la han superado en significado, como es nación o Estado. Por eso las constituciones en el mundo racional han ido cambiando los términos de patria como aparecía antiguamente, a traición a la nación, posteriormente a Estado y últimamente al nombre propio. En EE.UU. es Traición a los Estados Unidos y en otros igual. En Perú, será correcto decir *Traición a Perú*.

---

La forma y el comportamiento morfosintáctico de la preposición no requiere la caracterización de ésta mediante ningún rasgo excepto el que se refiere a la presencia de la contracción: preposición más determinante en las formas *al* y *del*.

**Argentina con Alemania.** Los peruanos estamos acostumbrados a jugar y a luchar *con* y no *contra*. Hace mucho tiempo que el fútbol dejó de ser un juego para convertirse en un deporte de competencia. Y cuando se compite no se hace *con*, sino *contra*. Entonces, el domingo 13 de julio se enfrentan Argentina *contra* Alemania. Para decirlo con propiedad: el domingo 13 se enfrentan la Selección Argentina *contra* la Selección Alemania (en otro idioma es Vs). Cuando los peruanos empezamos a competir *contra* y no *con*, empezaremos a ganar.

## 7. LAS CONJUNCIONES

La palabra conjunción está formada por el prefijo *con* y la raíz latina *iung*, que significa unión, juntar. Por lo tanto, conjunción etimológicamente significa “que enlaza o une con”. Sirve para establecer una relación de coordinación principalmente entre frases, aunque también pueda unir elementos que tienen el mismo valor (horizontal) dentro de una frase.

<b>Coordinantes</b>	Copulativas: <i>y/e, ni</i> Disyuntivas: <i>o/u, ya... ya, bien... bien.</i> Adversativas: <i>mas, pero, sino.</i> Explicativas: <i>es decir, o sea, esto es.</i>
---------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

<b>Subordinantes</b>	Sustantivas: <i>que, si.</i> Adverbiales: De modo: <i>como.</i> De tiempo: <i>cuando, mientras, después de que.</i> Causales: <i>porque, puesto que, ya que.</i> Consecutivas: <i>así pues, luego, por tanto, de manera que.</i> Concesivas: <i>aunque, por más que, pese a que.</i> Condicionales: <i>si, siempre que, en el caso de que.</i> Finales: <i>para que, con el fin de que.</i>
----------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

En cuanto al significado, las conjunciones expresan una idea diferente según el tipo de relación que establezcan: las adversativas, oposición; las copulativas, unión; las disyuntivas, elección; las causales, causa; las consecutivas, consecuencia.

La conjunción sólo tiene valor gramatical, no semántico. Su significado lo adquiere en las relaciones con otras palabras dentro de la frase. Los valores son: aditivo (Juan compra y vende objetos) y de oposición (María trabaja, pero no todos los días).

Las conjunciones se pueden clasificar según los distintos tipos de relaciones o enlaces frasales que presentan, tanto como pueden adquirir valores significativos diversos. Pueden ser: Coordinantes, y éstas: copulativas (y, e, ni, que: Juan y María pasean, No hizo los trabajos ni estudió, Y tú llora que llora); adversativas (mas, pero, aunque; sin embargo, empero, con todo, a pesar de, no obstante, más bien, excepto, salvo, menos; sino, sino que, antes bien, al contrario) las más utilizadas son pero y sino: Iría contigo, pero no puedo, No lo hizo Juan, sino Pedro; disyuntivas (o, u: Llamó Patricia o Eulalia, Lo hará uno u otro, Todo ocurrió o sucedió en un momento); Subordinantes, introducen proposiciones que desempeñan el oficio de un sustantivo o el de un adverbio dentro de la proposición principal. Se utiliza que (conjunción completiva) para la función de sujeto y de complemento directo: Me molestó que no me lo dijeras, Dijo que lo haría. A veces se emplea con la preposición de en función de suplemento: Él se convenció de que era importante.

Las conjunciones son coordinantes, esto es, establecen una relación horizontal. Pero, a pesar de esta horizontalidad teórica, en la práctica es una verticalidad semejante a la que establece la preposición. Sobre todo en sociedades eufónicas como la peruana. En el plano de las operaciones psicológicas es donde se ve su función y competencia. Por ejemplo, si escribimos *Ecuador y Perú se pusieron de acuerdo...*, primero debemos pensar que quien escribió esta frase es un ecuatoriano, o un peruano que cree que el orden alfabético es el que debe mandar en la construcción de la frase. También puede ser un peruano que escribe así por el prurito estigmatizado de “el burro por delante”: si es peruano no debe colocar a Ecuador por delante, sino a Perú. En las OPSIC esto funciona perfectamente: los peruanos debemos escribir “*Perú y Ecuador se pusieron de acuerdo...*” Siempre subordina el elemento que está a la izquierda de la frase.

También por razones de “tonada”, los peruanos hemos verticalizado la relación de las conjunciones. En el caso de San Martín de Porres, tenemos que decir necesariamente: *Perro, pericote y gato / comieron en un mismo plato*; para que suene gato con plato.

En Perú no sabemos distinguir la *y* conjuntiva de la *o* disyuntiva. Es más, muchos usan la fórmula anglosajona *y/o* que es una monstruosidad visual y mental que debe evitarse en todo tipo de textos.

### **Su uso en la literatura.**

Las conjunciones se usan mayormente en la literatura, sobre todo en las figuras de dicción o en grupos de palabras para dar énfasis a una idea o sentimiento: el asíndeton (Vine, vi, vencí); la comparación o símil (Tu cabello sombrío como una larga y negra carcajada), esa ráfaga,

el tango, esa diablura (Jorge Luis Borges); polisíndeton (Cuando Alí Babá entró en la cueva quedó maravillado ante tantas riquezas: había monedas de oro y brillantes y ricas sedas y perlas y zafiros...)

“La defensa de la persona humana y el respeto de su dignidad son el fin supremo de la sociedad y del Estado”. (Art. 1 de la Constitución de 1993).

La reforma de la Constitución (2002) reescribe el artículo: La persona humana es el fin supremo de la sociedad y el Estado.

“La pena de muerte sólo puede aplicarse por el delito de traición a la patria en caso de guerra, y el de terrorismo, conforme a las leyes y a los tratados de los que el Perú es parte obligada”. (Art. 140 de la Constitución de 1993).

## Lección 5

### 8. LOS RELATIVOS

Los relativos (antes pronombres) sirven para unir dos cláusulas, la segunda calificando al sujeto de la primera. Son: que, quien, cual, cuyo, donde.

**Que** es el de más uso porque se refiere a cosas (es de mal uso para referir personas): El hombre que está allí es mi hermano, El coche que ellos compraron es un Nissan, El profesor de castellano, que también enseña semiótica, estudió en la Universidad Inca Garcilaso de la Vega.

**Quien/quienes** se usa sólo para referirse a seres humanos y en cláusulas parentéticas (cláusulas que están marcadas con comas): Mi alumna, quien era poeta, vivía en Lince, Esas mujeres, quienes están en el balcón, son muy ricas.

En el habla corriente, es de uso más común sustituir el relativo quien por que: Mi alumna, que era poeta, vivía en Lince, Esas mujeres, que están en el balcón, son muy ricas.

**Cual/el cual/la cual** generalmente se limita a un sentido de formalidad: Ningún alumno salió bien en el examen, el cual fue difícil. El amigo del cual de hablé es publicista. El hombre pidió una cerveza bien fría, la cual bebió de un solo trago. El alcalde recibió a las señoras, las cuales le habían pedido una audiencia.

**Cuyo/cuyos/cuya/cuyas** denotan posesión. Se pueden emplear en cláusulas independientes o restrictivas. Siempre mantienen concordancia con la posesión, nunca con el poseedor: La mujer, cuyo hijo se viste de pantalones negros, es serrana; Ese hombre, cuyas hijas son todas rubias, es nuestro vecino.

**Donde** es un relativo de lugar. Podemos sustituirlo por: en que, en el cual: El pueblo donde yo crecí, es ahora una ciudad. El pueblo en que yo crecí, es ahora una ciudad. El pueblo en el cual yo crecí, es ahora una ciudad.

Los relativos se refieren a un nombre (antecedente) que ya conocemos dentro de la frase (aunque a veces no aparece dentro de ella). Como sustituyen a un nombre (o sintagma

nominal) realizan las mismas funciones sintácticas que éstos, es decir, sujeto, complemento directo, complemento indirecto: Su padrino le compró la pelota que había en el escaparate (que sustituye a la pelota). La camisa que te compré era celeste (camisa es el antecedente expreso del relativo que). El que hable, no irá a la reunión (El que es un relativo, pero no tiene un antecedente expreso).

---

Se produce hoy con cierta frecuencia un uso innecesario de la preposición DE precediendo a frases subordinadas introducidas por la conjunción QUE, dependientes de verbos que no exigen complemento ninguno con esta preposición. Se trata del fenómeno conocido como “dequeísmo”. Esta incorrección es especialmente frecuente en el caso de verbos transitivos de dicción o pensamiento, como *decir, pensar, imaginar, suponer, creer, opinar, aconsejar, etc.*, que rigen complemento directo y, en consecuencia, se construyen sin preposición. Frases como Pienso DE QUE está equivocado o Imagino DE QUE vendrá a la fiesta no se consideran en ningún modo correctas. Deben formularse sin la preposición. Pienso QUE está equivocado o Imagino QUE vendrá a la fiesta.

### **Queísmo - dequeísmo**

Llamamos queísmo a la supresión de la preposición de y dequeísmo a la adición innecesaria de la misma preposición. En ambos casos se trata del uso indebido de la preposición de.

Entre los modificadores del nombre existe uno llamado adnominal que consta de preposición+sustantivo (mesa de piedra). Este modificador puede manifestarse por medio de una proposición introducida por de que (“me doy cuenta de que me equivoqué”). Si de este ejemplo se suprime la preposición de (“me doy cuenta que me equivoqué”) se destruye totalmente la forma estructural, y resulta así no analizable la proposición “que me equivoqué” en relación con “me doy cuenta”. Existen, asimismo, verbos conocidos como pronominales que tienen precisamente la característica de construir su complemento con la preposición de (“me acuerdo de eso”, “me acuerdo de que estabas ahí”). Si en tales casos se suprime la preposición vuelve a resultar no analizable la proposición (“me acuerdo que estabas ahí”), pues el verbo acordarse no puede construirse con objeto directo (me acuerdo eso, me acuerdo que estabas ahí).

Asimismo, es fácil comprobar lo anómalo del uso de la preposición de en ciertos contextos sintácticos. Las proposiciones subjetivas, objetivas; si tienen verbo conjugado, se introducen por medio del nexo que (es difícil que vaya, me dijo que vendría) y nunca deben llevar la preposición de (es difícil de que vaya, me dijo de que vendría), que resulta superflua.

El queísmo y el dequeísmo no es propiamente un problema de purismo idiomático, sino que tiene que ver con confusiones sintácticas de cierta profundidad. Las causas de este fenómeno pueden ser: la inestabilidad y vacilación en el uso de las preposiciones —en particular de la preposición de— por la gran cantidad de relaciones semánticas y sintácticas que puede establecer; por un cruce de estructura: espero que venga y tengo la esperanza de que venga pueden transformarse en espero de que venga (dequeísmo) y tengo la esperanza que venga (queísmo).

Independientemente de las causas que lo motivan conviene evitar en lo posible este uso anómalo de la preposición de, pues con ello se lesionan estructuras sintácticas y, como consecuencia, se corre el riesgo de ir perdiendo precisión en el lenguaje.

### Usos correctos de *que* y *de que*:

<p>Pienso que todo esto está muy bien. Opino que se debe hacer un examen. Él aseguró que aún había tiempo para la prueba. Te sugiero que dejes las cosas donde están. Les dije que no iría. Te repito que no lo sé. Dijo que el profesor no vendría. Espero que las investigaciones ahonden en este tema. Aclaró que todos los contratos son válidos. La idea es buscar que las empresas generen divisas.</p>	<p>Compra tu entrada antes de que se agote. Después de que termines, quiero hablar contigo. Lo haremos, a pesar de que no estés de acuerdo. Estamos convencidos de que es así. Tarde se percató de que nosotros estábamos ahí. Éste es el libro de que te hablé. Llegó la hora de que me lo digas. Estaba convencido de que lo había entregado. Tengo miedo de que nos oigan. No cabe duda de que ella le recibió.</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Verbos que requieren preposiciones:

<p>abstenerse de abusar de acabar de acercarse a alcanzar a alegrarse de aprender a apurarse por aspirar a bastar para burlarse de cansarse de cesar de comenzar a comparar a continuar a consistir en convenir en</p>	<p>convertir en cumplir con despedirse de depender se dudar de empezar a enamorarse de enfadarse con enseñar a entrar en equivocarse de felicitar de gozar de hartarse de incitar a inclinarse a influir en insistir en</p>	<p>interesarse por ir a jugar a llegar a maravillarse de molestarse en obligar a ocuparse en pensar de/en ponerse a preguntar por preocuparse con prepararse a referirse a someterse a soñar con tentar a tratar de</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

### Verbos que aceptan *que* y *de que*:

**Advertir.** Cuando advertir significa notar, observar, se construye sin la preposición DE. Cuando significa hacer notar, dicha preposición es obligatoria: Le advierte que no grite. Le advertí de que su mamá lo sabía.

**Avisar.** Cuando avisar significa comunicar algo, se construye con la preposición DE. Cuando significa prevenir de algo, dicha preposición es obligatoria: Me avisó que se había suspendido la fiesta. Le avisé de que podía provocar un incendio.

**Dudar.** Dudo que apruebes este examen. Dudo de que apruebes este examen. Ambas construcciones pueden usarse indistintamente.

Las locuciones conjuntivas antes que, antes de que, después que, después de que pueden usarse indistintamente: antes que llegaran, habló conmigo. Antes de que llegaran, habló conmigo. Después que lo dijo, se arrepintió. Después de que lo dijo, se arrepintió.

Los periodistas peruanos, por ejemplo, con los relativos sólo construyen proposiciones, es decir, frases subordinadas o períodos y no cláusulas. Por esto, todos sus textos están cargados con *que* —*queítis*—, sobre todo sus objetos directos.

El *que* es uno de los relativos más difíciles de usar. De ahí la asidua presencia de error en su uso: su abundancia se conoce como *queítis*. *El queísmo* y *el dequeísmo* es el uso indebido de la preposición de antes de que, y el *antidequeísmo* es la ausencia de *de que* donde debe ir *de que* —Lo haremos, a pesar (de) que no estés de acuerdo—. Esto se da por entender mal a las autoridades en cuestiones de idioma o que no saben explicar el tema.

### **Proposiciones fáciles.**

Para un periodista —aun *quien* o *el que* pasó por la universidad— le es muy fácil construir objetos directos con *que*: todo está en amontonar *que* después de verbos asertóricos:

“Habría *que* congelar la promulgación de nuevas leyes y regulaciones sin *que* previamente se anulen al menos diez otras *que* siguen vigentes sin razón de ser y *que* significan un freno al desarrollo o una fuente de corrupción”.

## **Lección 6**

### **9. LAS FORMAS PRONOMINALES**

Las Formas Pronominales: *se*, *me*, *te*, *nos*, (*os*), *la*, *le*, *lo* —antiguas Formas Variabes de los Pronombres Personales— son fórmulas que reemplazan al nombre, al acusativo, al dativo: a mí, a ti, a nosotros, (a vosotros), a él (a ella, a usted), además de hacer reflexiva (refleja) y transitiva la acción del verbo. Por eso, van junto a él: a la izquierda es proclítica; a la derecha, enclítica.

Por su mala enseñanza y percepción, los peruanos las usamos incorrectamente. Con todas hay problemas, pero, sobre todo, con *se* y *le*. No distinguimos que *se* es sólo para personas —que son las únicas que hacen— y no para los objetos, y que *le* es también para personas de ambos géneros, tanto del masculino como del femenino. La mayoría de las veces las acoplan a cualquier verbo y a cualquier sujeto. Por eso aparecen frases disparatadas, como: “*se* venden departamentos”, “*se* ha extraviado una cartera”. Decir que *se venden departamentos* es decir que hay un departamento que vende a otro y que ese otro también vende a uno (ambos *se* venden). Lo correcto es decir: vendo o vendemos departamentos —el humano es quien vende—. En *se ha extraviado una cartera* sucede que la cartera “*se* anima y *se* pierde” (*se* escapa de su dueña). Lo cierto es que la dueña es quien extravía su cartera. No creo que “un perro *se* ladre”, o que “*le* quieran a una galleta”.

Estas formas disparatadas son del habla ordinaria. Por lo tanto, no pueden aparecer en textos científicos o técnicos.

### **La forma pronominal *se*.**

*Se* es una forma pronominal que aparece en la constitución en forma tan abundante y dislatada que el gobierno no es responsable absolutamente de nada, porque las cosas se hacen solas, las objetos hacen, los hechos se dan porque tienen que darse y las funciones se desempeñan entre ellas.

Por espacio, relaciono sólo las más disparatadas: “El Presidente de la República *se elige* por sufragio directo” (quiere decir él mismo. Por si acaso, el Estado elige a su presidente. En otras latitudes elige formas de gobierno), “Para ser elegido Presidente de la República *se requiere* ser peruano por nacimiento” (no se refiere a los requisitos para postular, sino al acto final, como si ya fuese elegido, y una vez hecho esto, qué es lo que él requiere para desempeñar el cargo), “la publicación *se realiza* en el diario” (ella misma), “Por ley orgánica, *se fijan* las sanciones” (ellas mismas se fijan), “Los tributos *se crean, modifican y derogan*” (ellos mismos), “pueden *expedirse* leyes especiales” (las leyes mismas), “la ley *se deroga* por otra ley” (el poder de la ley: entre ellas), “*se resuelven* conforme a ley” (¿?), “las Regiones *se constituyen*” (el gobierno no las constituye), “el proyecto de presupuesto *se aprueba* por la Junta de Fiscales Supremos” (en una constitución no debe haber enunciados en pasivo. Debieron escribir: La Junta de Fiscales Supremos aprueba el proyecto...), “los ascensos *se confieren* de conformidad con la ley” (con razón hay tanto problema con los ascensos, sobre todo con los militares), “todas las armas que existen, así como las que *se fabriquen o se introduzcan* en el país” (las armas solas se introducen).

## **10. LOS CONECTORES LÓGICOS**

Los conectores, a pesar de que son palabras o frases insignificantes, sirven para unir ideas, proposiciones, párrafos. Desde la perspectiva de la dinámica del texto, los conectores pueden ser concebidos como uno de los medios para dar curso a las ideas. Quiere decir que pueden cambiar el contexto o la idea principal de un texto por otra. Gracias a estos conectores podemos dividir fácilmente un libro, un texto para hallar las ideas principales, secundarias o lo que nos quiere decir el autor.

No se lo puede perder. No deje de verlo. En la negación de una expresión sencilla no suele haber problema alguno. Pero en estos dos casos de uso frecuente en Perú, esos no no significan negar, sino, contrariamente, sí: que debo aprovechar la oportunidad y que debo verlo. Los peruanos hacemos lo que nos es prohibido.

En el lenguaje matemático, la negación de una negación equivale siempre a una afirmación. En nuestro lenguaje cotidiano, no siempre es así, sino que a veces utilizamos la acumulación de negaciones para dar mayor énfasis a nuestra expresión: *no iré nunca* es para nosotros más o menos lo mismo que “nunca iré”.

En *todavía no*, *aún no* o *aún no todavía*, que es común en el habla coloquial, no se dan las redundancias enfatizadoras del caso anterior. Éstos son verdaderos disparates, porque todavía (aún) es un lugar antes que no. No se salva ni con una coma: todavía, no.

Es común oír a Magaly Medina repetir *pero sin embargo*. Esta periodista ignora que *pero* conecta en forma equivalente a *sin embargo*, por lo tanto nunca deben ir juntos ni separados por una coma.

#### ALGUNOS CONECTORES Y SUS VALORES:

RELACIÓN LÓGICA	CONECTORES		
CONTRASTE	al contrario sin embargo no obstante más bien antes bien en realidad en verdad	mientras que en cambio por otra parte pero mas sino	
CONSECUENCIA	así que de manera que entonces en conclusión por esto por esta razón por lo tanto por consiguiente en consecuencia	por ello de aquí que luego de modo que por eso	
EQUIVALENCIA O REITERACIÓN	es decir en otras palabras en otros términos	o sea	
ADICIÓN	más aún también aparte de ello además	asimismo incluso por otra parte	
ORDEN	Primero En primer lugar en segundo lugar finalmente	por último	
SECUENCIA	Luego Después Antes Mientras	a continuación	
CAUSA	porque pues	ya que así que	debido a que puesto que a



	a causa de dado que	debido puesto que	consecuencia de
CONCESIÓN	pese a aunque a pesar de	aun cuando si bien	
Recordar un punto obvio	Naturalmente por supuesto obviamente		

## Lección 7

### ESTRUCTURA DE LA FRASE

#### UNIDAD ESTRUCTURAL Y DE CONTENIDO DE LA FRASE

##### 1. Unidad estructural.

La frase es una unidad lingüística dotada de significación. Llamamos unidad lingüística a un trozo de discurso que posee significación. Constituye una unidad estructural con una serie de componentes interrelacionados y cada uno desempeña una función específica que completa en el conjunto.

##### 2. Unidad de Contenido

La frase expresa y comunica un significado (sentido). La palabra, aunque tiene un significado preciso, ha de estar integrada en una oración para que posea un significado comunicativo.

Hay que tener en cuenta que al hablar se tiende a omitir elementos de la frase, aunque estén presentes en la mente.

ven (ven tú)  
¿qué haces? –estudio (yo estudio)  
¿quién vino? –Juan (ha venido Juan)

Los elementos que faltan explícitamente en una frase están sobreentendidos por el contexto ambiental. La comunicación se realiza porque se sobreentiende el sentido.

#### ESTRUCTURA PROFUNDA Y ESTRUCTURA SUPERFICIAL

En lo pensado, la frase se estructura con todos los elementos, es la estructura profunda. Por el contrario, lo que se dice es la estructura superficial que puede coincidir con la profunda, pero que a veces tiene grandes diferencias.

Cuando se entra en una cafetería y se dice: *café*.

Cuando un niño hace algo que no debe y su padre le dice: ¡Pedro!

(Se está expresando una estructura superficial mucho más reducida que la profunda: *Póngame una taza de café o no debes hacer eso, Pedro*.)

A una misma estructura profunda puede corresponderle varias estructuras superficiales, pues hay varias maneras de decir o escribir una misma idea. La estructura profunda:

*Yo cité al alumno en el patio*

puede expresarse de varias formas, suprimiendo palabras, sustituyéndolas o cambiando el orden:

*Le cité en el patio*

*Fue la cita en el patio*

*En el patio cité al alumno*

Una misma estructura superficial puede corresponder a varias estructuras profundas. Son frases ambiguas y la misma expresión sirve para varias estructuras profundas. Al decir:

*Me agrada la elección del profesor*

Puede referirse a que le agrada lo decidido por el profesor o que hayan elegido al profesor. Hay transformaciones en las estructuras superficiales de las frases.

## **LOS SINTAGMAS EN LA FRASE**

Toda frase está constituida en su estructura profunda por dos sintagmas fundamentales: un sintagma nominal y un sintagma predicativo o verbal.

$O \rightarrow SN + S \text{ Pred}$

Llamamos sintagma nominal al que tiene como núcleo a un nombre, y sintagma predicativo al que tiene como núcleo a un verbo. El sintagma nominal contiene al sujeto que sustenta lo expresado por el predicado. El sintagma predicativo contiene el predicado que contiene lo que quiere comunicar el hablante.

Las reglas de reescritura y los indicadores sintagmáticos o árboles generativos:

También existen los sintagmas adjetivos (S Adj) y los sintagmas preposicionales (S Prep), pero son secundarios en la frase y pueden ir complementando al SN o al S Pred que configuran la estructura básica de la frase.

## **ELEMENTOS MORFOLÓGICOS DE LA FRASE**

Los elementos fundamentales en las frases son los núcleos de cada sintagma. El nombre es el sintagma nominal y el verbo es el sintagma predicativo.

En estos elementos se apoyan los complementos o modificadores: el adjetivo para el nombre o sustantivo y el adverbio para el verbo.

Los determinantes, que son los artículos y los deícticos cambian el valor morfológico de los cuatro elementos anteriores, adjetivando, sustantivando o sustituyendo las palabras a las que anteceden o reemplazan.

Las preposiciones hacen variar el valor morfológico de las palabras a las que precede y las conjunciones que quitan valor independiente a un sintagma o a una oración para que funcionen como parte de una oración principal.

## LOS CONSTITUYENTES DE LA FRASE: LOS SINTAGMAS

Frente al enunciado y la frase, el sintagma se define por las siguientes características:

- a. Palabra o grupo de palabras que, dentro de un enunciado, posee una parte del sentido de la frase.
- b. Desempeña una única función sintáctica.
- c. Su estructura está formada por un núcleo, que es de obligatoria aparición, y por unos modificadores que pueden a parecer o no.

Podemos encontrar 5 (en realidad son solo 4) tipos diferentes de sintagmas dependiendo de cuál sea su núcleo:

1. Sintagma Nominal (SN): Los alumnos garcilasinos son estudiosos.
2. Sintagma Verbal (SV): Juan come pan con pollo.
3. Sintagma Adjetival (SAdj): María sintió una leve mejoría.
4. Sintagma Adverbial (SAdv): José vive muy lejos.
5. Sintagma Preposicional (SPrep): Elsa vive con su madre.

La frase gramatical básica se constituirá por dos sintagmas primordiales constituyentes inmediatos, ya que son el resultado de un primer corte o segmentación:

$$O = SN + SV$$

El SN, que es constituyente inmediato de la frase, realiza siempre la función de sujeto, función que podemos definir como la *persona, animal o cosa que realiza, experimenta o padece el proceso expresado por el verbo*.

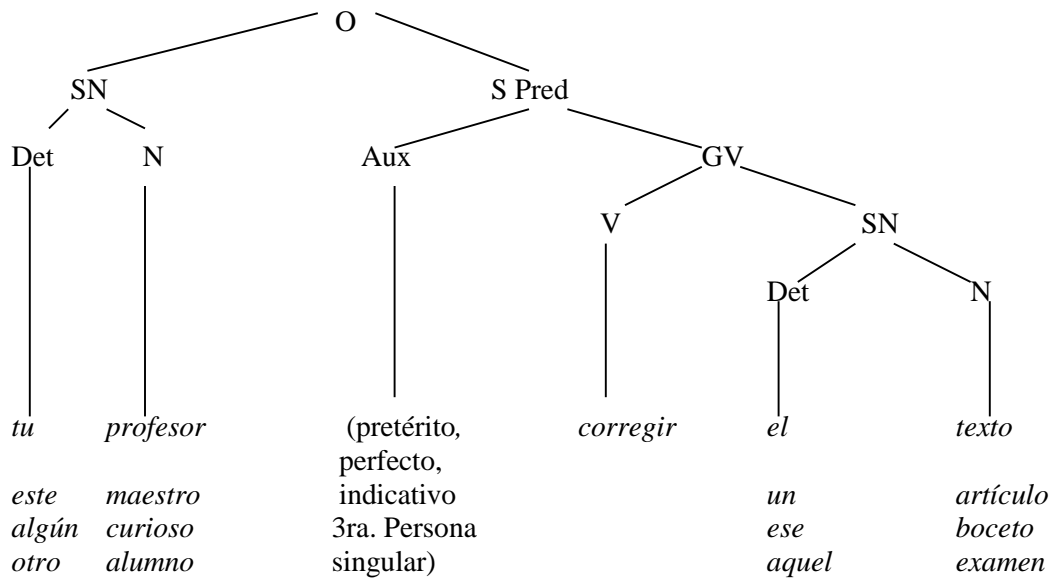
El SV realizará la función de predicado, al que definimos como el *proceso que ejecuta, experimenta o padece el sujeto*.

Los núcleos del sujeto y del predicado tendrán que mantener concordancia en persona y número para asegurar así la cohesión entre ambos sintagmas.

## LOS DETERMINANTES

La regla del sintagma nominal en las oraciones nucleares es: **SN → Det + N**

Por tanto, la estructura profunda del sintagma nominal se compone de un nombre con su determinante, tal como se aprecia en el siguiente cuadro:



Sintácticamente, el sustantivo realiza una función, o sea, un comportamiento sintáctico en el conjunto de la frase.

Como sintagma nominal desempeña las siguientes funciones:

- Sujeto. *Andrés* estudia.
- Atributo. Éste es *periodista*.
- Vocativo. *Marta*, ven.
- Aposición. El señor *presidente*.
- Complemento directo. Compré *frutas*. Encuentra *dificultades*.

Como parte del sintagma preposicional

- Complemento indirecto. Vi *a tus amigos*.
- Complemento agente. Fue aprehendido *por el policía*.
- Complemento predicativo. Le han nombrado *ministro*.
- Complemento de un nombre. Marina *de Guerra de Perú*.
- Complemento circunstancial:
  - lugar: baile *en público*.  
viene *de Iquitos*.
  - tiempo: fuimos *en invierno*.  
nos acompaña *por vacaciones*.
  - modo: come *con moderación*.  
camina *sin prisas*.

- materia: se hace *con maní*.
- instrumento: caza *con honda*.  
come *con tenedor*.
- causa: tiemblo *de frío*.  
le expulsaron *por grosero*.

## La sustantivación

Es el proceso por el que otra palabra se transforma en sustantivo para realizar sus funciones sintácticas. Se puede sustantivar un adjetivo, un verbo y un adverbio.

- *El rojo* es excitante.
- *El gastar* le entusiasma.
- *El hoy* es inseguro.

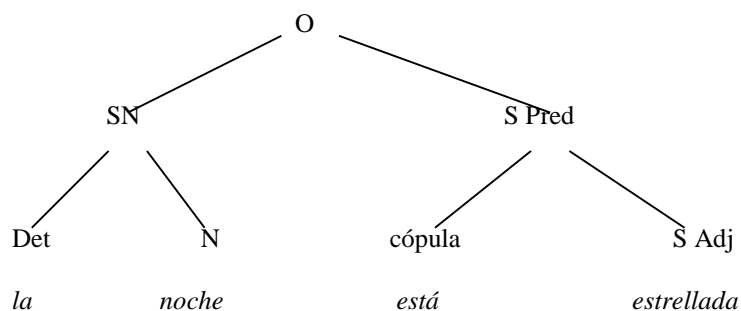
Se capta la sustantivación por la función que la palabra realiza y porque va precedida de un determinante.

Los adjetivos con el determinante *el* adquieren un carácter individual y concreto: *el grande*, *el fuerte*. Con *lo* recibe un carácter colectivo y abstracto: *lo grande*, *lo hermoso*.

En los verbos se sustantiva el infinitivo y el participio.

## Funciones del Adjetivo

En la gramática generativa el adjetivo sólo interviene en una sola clase de oraciones nucleares: **S Pred** → **cópula + S Adj**.



Se le llama sintagma adjetivo porque está compuesto de un lexema y de los morfemas de género y número.

Por las transformaciones hacia estructuras superficiales el adjetivo se une directamente al sustantivo evolucionando de las estructuras profundas de dos frases nucleares diferentes.

El árbol tiene mangos. *Los mangos son muchos*. El árbol tiene *muchos* mangos.

El adjetivo tiene otra función que la gramática tradicional llamaba complemento predicativo.

La vida continúa *agitada*.

El adjetivo en esta construcción se refiere tanto al sustantivo con el que concuerda, como al verbo. Actúa como predicado nominal, pero en frases construidas con verbos no copulativos. Cualquier verbo no copulativo puede realizar esta construcción.

Los jueces leen *atentos* los alegatos.

Frase es una denominación del habla concreta (realizativa) a la que las gramáticas tradicionales llamaban *oración*. La *oración* de Nebrija es obsoleta en su concepción y realización (el niño de 0 a 7 años es el único que usa oraciones para apropiarse de la realidad).

Algunos autores han querido establecer un paralelismo entre *oración* y *enunciado*, y han sugerido que un enunciado es la realización concreta de una oración. La oración es una unidad abstracta, estructural, definida según criterios formales, y perteneciente al sistema de la gramática y enunciado es la actualización de una oración, unidad del discurso, emitida por un hablante concreto en una situación concreta.

El acto de habla, esto es la emisión de una oración hecha en las condiciones apropiadas, es la unidad mínima de la comunicación lingüística. Las oraciones (en cuanto unidades abstractas, no realizadas) no pueden ser las unidades básicas de la comunicación humana, porque carecen de la dimensión fundamental para ello: no han sido producidas.

Desde el punto de vista de la comunicación, comprender una frase no consiste simplemente en recuperar significados, sino también en identificar referentes. No basta con entender las palabras, hay que saber a qué objetos, hechos o situaciones se refieren. Imaginemos que encontramos un papel en el suelo con el texto siguiente:

“Te espero mañana donde siempre”.

Como hablantes nativos del castellano, conocemos todas las palabras que aparecen en ese mensaje y somos capaces de caracterizar su significado sin especiales dificultades. Aun así, y fuera de todo contexto o situación, nos veremos obligados a admitir que no sabemos a qué se refiere el mensaje ni cuáles pueden ser sus implicaciones. Y es que, para poderlo dotar de todo su contenido, nos falta información, al menos sobre los siguientes aspectos:

- (a) ¿quién es el *yo* que promete esperar?
- (b) ¿a quién va dirigido el mensaje?
- (c) ¿cuándo es mañana?
- (d) ¿dónde es *donde siempre*?

Sin conocer todos esos datos, no podemos decir que estemos en condiciones de interpretar el mensaje hasta sus últimas consecuencias.

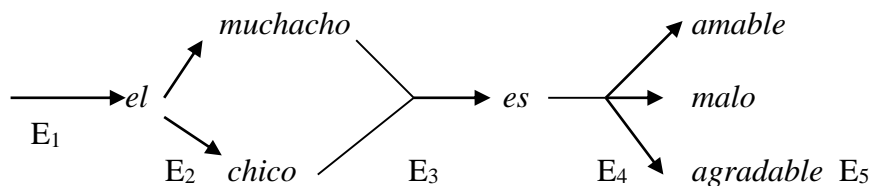
Justamente, todos los elementos que faltan dependen directamente del contexto, de la situación comunicativa: si he encontrado el papel en la calle, lo más sensato es suponer que ese *te* que aparece no se refiere a mí; pero si lo he encontrado sobre la mesa de mi despacho, lo mejor que puedo hacer es empezar a pensar quién me lo envía. Si he estado ausente durante una semana, probablemente me será difícil saber exactamente cuál era el día de la cita; pero si he salido hace diez minutos, y al parecer encuentro que han lanzado ese mensaje por debajo de la puerta, estoy obligado a creer que la cita será al día siguiente... Y así con todos los demás elementos. De modo análogo, si la nota está sobre la mesa de mi compañera, nada me autoriza a pensar que va dirigida a mí.

Todas las lenguas tienen formas especiales para codificar diferentes tipos de elementos de dicha situación: los déicticos y todas las formas anafóricas y catafóricas, es decir, aquellas que se usan en el discurso para hacer referencia a algunas partes del propio discurso. Por ello, no es de extrañar que más del noventa por ciento de las frases de una lengua contengan unidades de este tipo.

Decimos que una frase o un enunciado es una estructura sistémica bien definida similar a la del sistema de los números naturales. Cada palabra está empaquetada (etiquetada) por las ideas que refiere. Entonces, los sintagmas se convierten así en paquetes ideológicos que deben estar colocados en la estructura de la frase de acuerdo con los principios de la lógica.

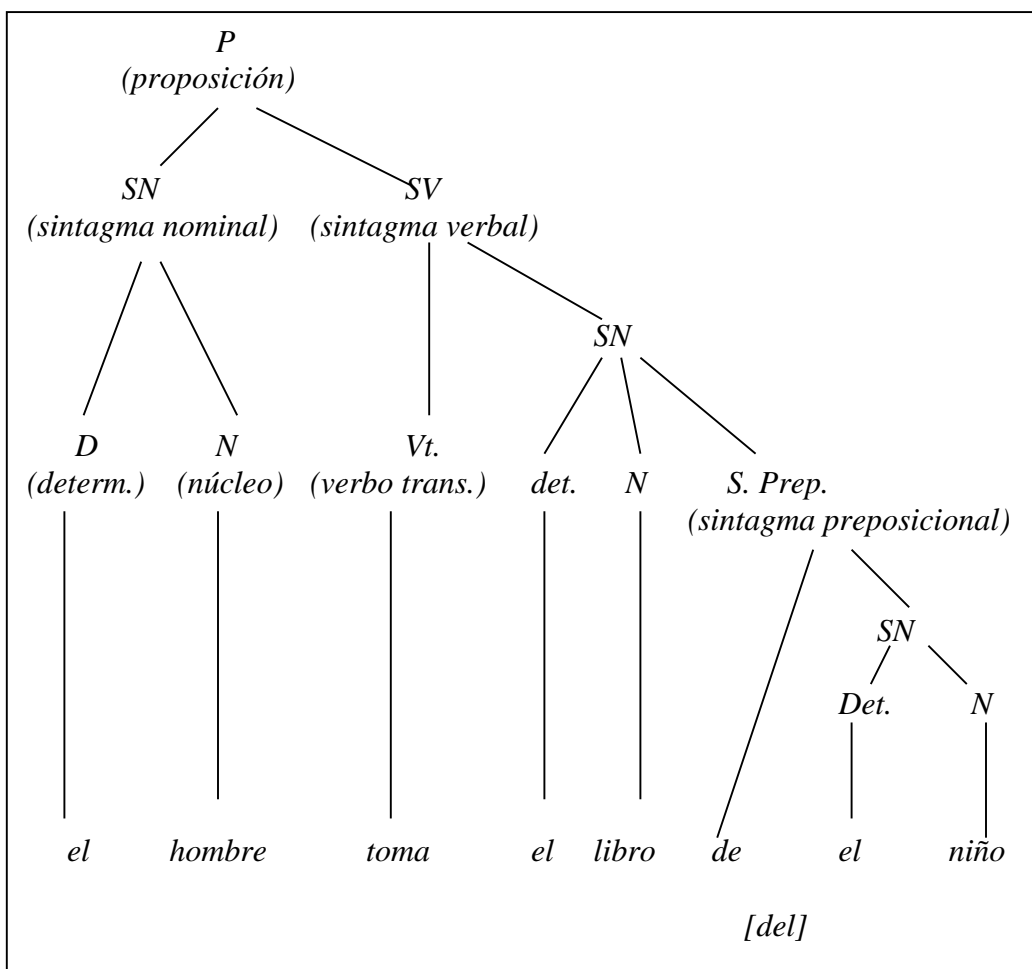
Para aclarar más este punto trataremos de dar una rápida idea de los tres posibles tipos de gramáticas:

El primero es la llamada gramática de estados finitos. Por medio de ella describimos linealmente una frase que fragmentamos en una serie de estados  $E_1, E_2, E_3, E_n...$  Podemos efectuar sustituciones de varios elementos en cada estado, pero la relación de un estado a otro es lineal. En el ejemplo:



La descripción nos indica la posibilidad de sustituir un elemento (p.e. *amable*) por otro equivalente sintácticamente (*malo*), pero no penetra más allá y no nos indica integración de unas unidades en otras hasta llegar a la más sencilla.

El segundo tipo es la llamada gramática sintagmática en la que ya encontramos esta integración en unidades progresivamente más simples, lo que permite darle ya estructura arbórea. La gramática sintagmática integra las unidades a partir del enunciado y no analiza los elementos terminales en unidades menores. Por ello proporciona el siguiente tipo de gráfico:

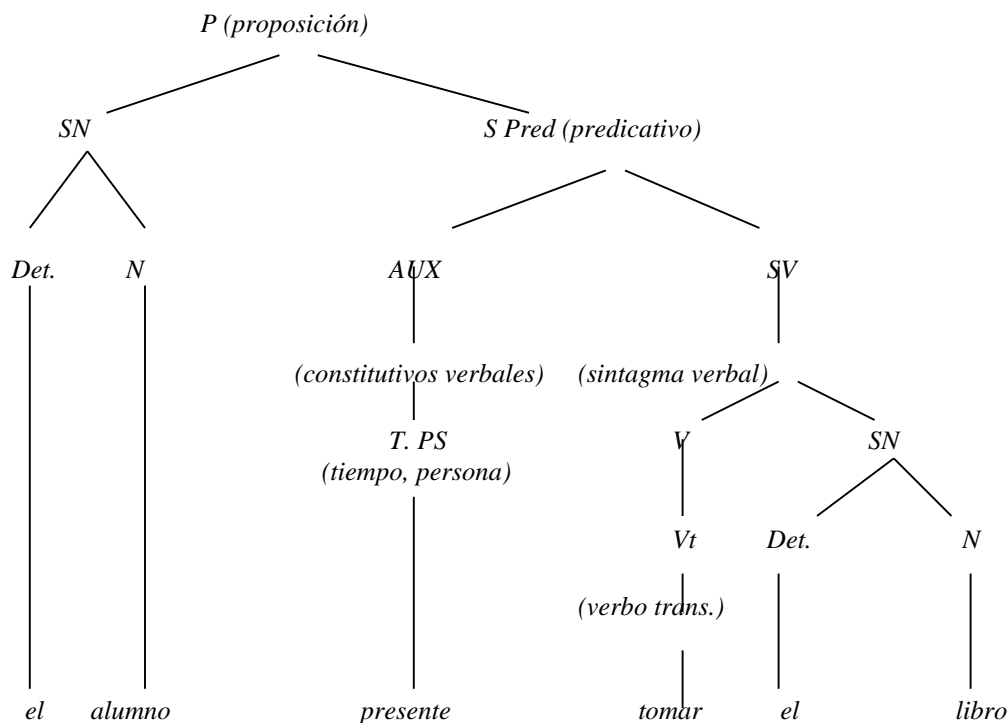




Los elementos menores del enunciado: el, hombre, toma, el, libro, de, el, niño, se integran en unidades superiores que van simplificando la estructura, pero no podemos incorporar a su estructuración el análisis en unidades menores de cada uno de los elementos citados ni podemos analizar los constituyentes discontinuos.

El tercer tipo es el modelo transformacional. El análisis, según este tipo, no nos proporciona otra vez los elementos que teníamos en el enunciado, sino que nos lo da analizados. Para generar una nueva frase a partir de estos elementos tenemos que efectuar una serie de reglas de reescritura o transformación que consisten en reescribir cada uno de los elementos de la sarta terminal según unas equivalencias dadas.

Veamos ahora un gráfico con su apariencia arbórea que recibe el nombre de Indicador Sintagmático: (El alumno toma el libro.)



La sarta terminal, s, es:

el + alumno + Presente + tomar + el + libro

Los elementos (S) que descubrimos en el análisis propio de s son:

El + alumno – Presente – tomar – el + libro  
S<sub>1</sub>                      S<sub>2</sub>                      S<sub>3</sub>                      S<sub>4</sub>

El análisis en términos de estructura profunda nos da el siguiente esquema estructural de G:

P ⇒ SN, S Pred  
S. Pred ⇒ Aux – Vt – SN

El signo para “se reescribe como” es ⇒.

Podemos engendrar nuestra frase a partir del anterior esquema estructural de G, estableciendo:

SN ⇒ Det. + N (regla gramatical)

Aux ⇒ Prst. (presente)

Vt ⇒ tomar

En el primer SN (reglas léxicas):

Det. ⇒ el

N ⇒ alumno

En el segundo:

Det. ⇒ el

N ⇒ libro

Una regla gramatical, que se suma a las léxicas anteriores, nos permite saber que:

Prst. + tomar ⇒ tomo, tomas, toma, tomamos, tomáis, toman.

Por otra regla tenemos que:

SN → [es decir, en presencia de un SN] (Prst. + tomar ⇒ toma, toman)

Por razones de simplificación no hemos analizado antes *alumno* como singular. Nos tomamos la libertad de hacerlo ahora, lo que nos daría:

SN (singular) → (Prst. + tomar ⇒ toma)

Si reescribimos todos los términos como está indicado arriba, tendríamos a partir de:

P ⇒ SN – Aux – Vt – SN

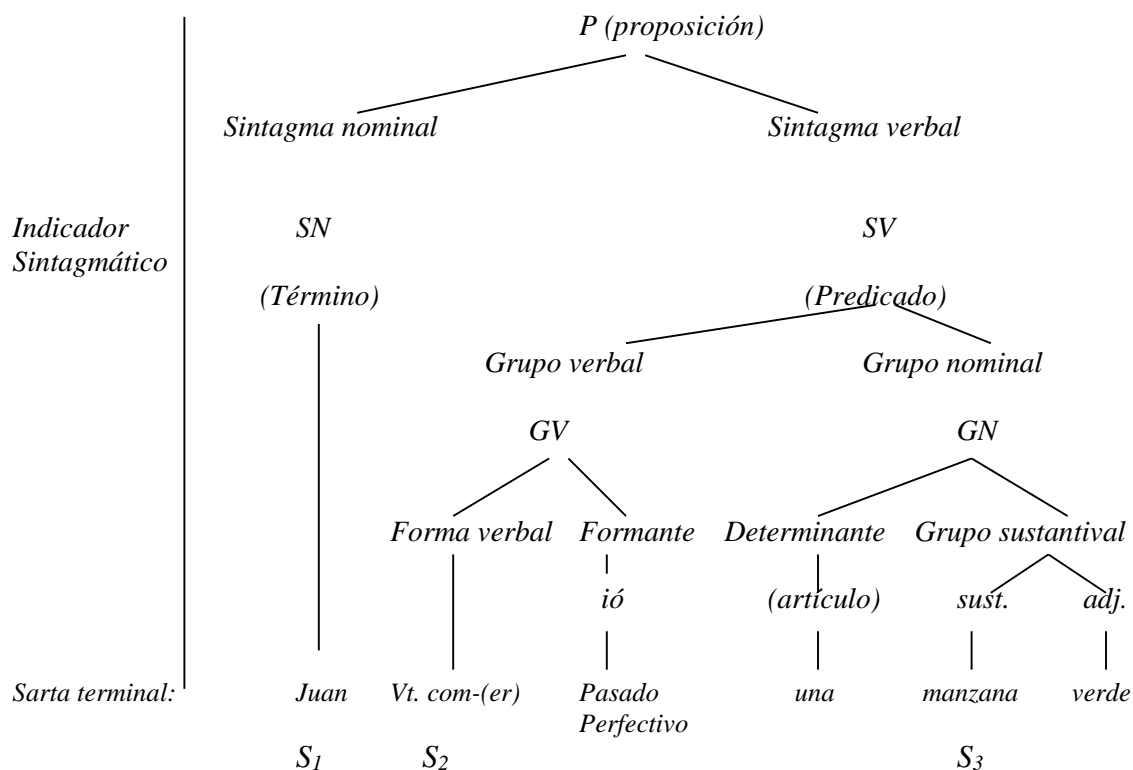
Det + N – Aux – Vt – Det + N

el + alumno + Prst. + tomar + el + libro (o sea, la sarta terminal)

el alumno toma el libro (frase que queríamos generar).

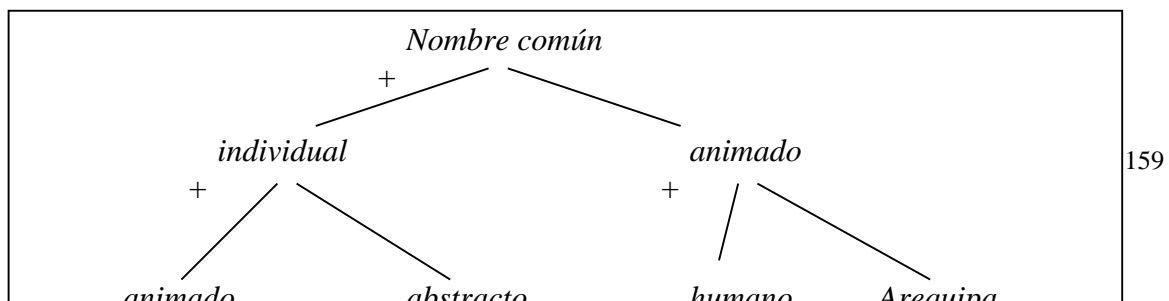
Lo que es evidente, tras un simple análisis de los gráficos, es que la gramática transformacional se beneficia de los dos modelos gramaticales anteriores: la gramática de estados finitos y la sintagmática, y que además de hacer los análisis que hacían éstas los completa con sus reglas de transformación que permiten ir del análisis a la síntesis, superando a las otras de este modo.

Representemos ahora una frase simple: Juan come una manzana verde.



Nos hemos permitido hacer unas modificaciones para castellanizar la terminología y al mismo tiempo para mantener el entronque con la lógica matemática. Lo más importante sería decir que las estructuras son las siguientes:

Juan comió una manzana verde





En cuanto a la regla de construcción de la gramática G, que rige el diagrama anterior, sería la siguiente:

$$G: P \Rightarrow (SN), GV, (GN)$$

Después de esas reglas base, o categoriales, vendrían las de inserción del léxico y luego las transformaciones hasta llegar a la estructura superficial.

T  $\Rightarrow$  SN, GV, GN.

SN  $\Rightarrow$  Juan

GV  $\Rightarrow$  Fv. F.

GN  $\Rightarrow$  Det., Gs.

GS  $\Rightarrow$  sust., adj.

Fv  $\Rightarrow$  com-

F  $\Rightarrow$  -ió

Det.  $\Rightarrow$  una (descomponible en: un-a, pero hemos simplificado)

Sust.  $\Rightarrow$  manzana

Adj.  $\Rightarrow$  verde.

El vocabulario pragmático (enunciado) va cobrando entidad e independencia frente a la terminología que usualmente se empleaba para describir hechos y fenómenos gramaticales (oración). El enunciado tiene una estructura fija y su significación se establece por la relación lógica de sus sintagmas. Hay sintagmas nominales (o del nombre), verbales (o del verbo), adjetivales (o del adjetivo), preposicionales (o de la preposición), adverbiales (o del adverbio).

Podemos resumir la estructura lógica del enunciado en la siguiente secuencia:

*quien*  $\rightarrow$  *hace*  $\rightarrow$  *qué*  $\rightarrow$  *en qué condiciones*.

Donde *quien* siempre será una persona (el hombre es el único que hace); *hace* es el verbo o la actitud del quien; *qué*, el objeto o complemento directo, y *en qué condiciones*, la situación espaciotemporal (y de otro tipo) en la que *quien hace qué*.

La oración “*Combi asesina atropella y mata escolar*” podemos reescribirla y convertirla en enunciado: “*Conductor de ómnibus atropella y mata a escolar*”.

## **TEXTOS PARA COMENTAR**

### **Texto 1**

#### **REFRANES en dos versiones: una culta y otra popular**

Más vale plumífero volador en fosa metacarpiana que segunda potencia de diez pululando por el espacio.

(Más vale pájaro en mano, que cien volando)

Crustáceo que pierde su estado de vigilia, es arrastrado por las corrientes marinas.

(Camarón que se duerme, se lo lleva la corriente)

Relátame con quién deambulas y te manifestaré tu idiosincrasia.

(Dime con quién andas y te diré quién eres)

A perturbación ciclónica en el seno ambiental, rostro jocundo.

(A mal tiempo, buena cara)

Agua que no has de ingurgitar, permítele que discurra por su cauce.

(Agua que no has de beber, déjala correr)

Ocúpate de la alimentación de aves córvidas y éstas te extirparán las estructuras de las fosas orbitarias que perciben los estímulos luminosos.

(Cría cuervos y te sacarán los ojos)

El globo oftálmico del poseedor, torna obeso el bruto vacuno.

(El ojo del amo engorda el ganado)

Quien a ubérrima conífera se adosa, óptima umbría le entolda.

(El que a buen árbol se arrima, buena sombra le cobija)

A equino objeto de un obsequio, no se le aquilatan los caninos.

(A caballo regalado, no se le mira el colmillo)

El rumiante cérvido propende al accidente orográfico.  
(La cabra tira al monte)

Las exequias con candil son más tolerables.  
(Las penas con pan son menores)

No existe adversidad que por sinecura no se trueque.  
(No hay mal que por bien no venga)

La ausencia absoluta de percepción visual torna insensible al órgano cardíaco.  
(Ojos que no ven, corazón que no siente)

Al andar maltrecho implicarle premura.  
(Al mal paso, darle prisa)

No está la oquedad ardiente para manipulaciones reposteriles.  
(No está el horno para bollos)

El que embriológicamente es traído al mundo con el diámetro anteroposterior de la cavidad abdominal aumentado, no logrará reducir su contenido visceral por más intentos forzados extrínsecos de reforzar la pared en su infancia.  
(El que nace barrigón, ni aunque lo fajen de chiquito)

## Texto 2

### “EL HABLA CULTA” NO ES HABLA CULTA

Cipriano Torres Guerra

Un texto o bien es científico o bien es artístico (literario). *El Habla Culta (o lo que debiera serlo)* no es un texto científico. Para ser científico debe estar escrito de acuerdo con el código idiomático tanto en su sintaxis como en sus significados convencionales, y Martha Hildebrandt lo ha escrito a su albedrío. La autora confunde literario con culto, suponemos porque, como todo peruano, no escapa a su formación lingüística de origen puramente literario —eufónico, eufemístico, bello— y coloquial, y porque la mayoría de los ejemplos que transcribe en sus textos son literarios.

Ésta es la razón, creemos, por la cual la autora incurre en errores; algunos, verdaderos disparates:

En el título hay dos errores:

Uso indebido del adjetivo *Culta*. Ni el idioma ni el habla pueden ser cultos. *Culta* es la persona que usa el idioma: culto, coloquial o vulgar son niveles de uso de una lengua.

Repetición de *lo*. Es redundante y cacofónico. Bastaba con decir: (o lo que debiera ser).

En el interior hay errores de todo tipo. Relacionamos algunos:

Dice “Este libro reúne [...] ciento cincuenta y un artículos que *se publicaron* en dos diarios limeños...” Un libro no reúne (sí contiene). Quien reúne es el escritor, y los artículos no se pueden publicar: alguien los publica.

Dice "... de quienes han tenido acceso a la *educación superior*". Primero, es ordinario —y hasta vulgar— decir educación superior porque la educación no tiene niveles, mas sí las escuelas y los sistemas de enseñanza: inicial, medio, superior. Segundo, no todos los que tienen acceso a la enseñanza superior, manejan un nivel culto del idioma.

En cuanto a *vosotros*, la autora refiere que es un olvido —y que este olvido está reconocido como rasgo culto del español de América (?)—. No creo que nadie reconozca el olvido. Y no puede ser olvido si ella, en su papel de legisladora, recurra al vosotros, pero de una manera espantosa, al tomar juramento a una persona que va a desempeñar una función pública, y lo hace con el bendito "Juráis por Dios y por la Patria". La autora no debe olvidar —sobre todo ella— de que *juráis* es para vosotros, de que vosotros es un deíctico que involucra *a tú y todos los demás*, y de que quien jura es solo una persona.

Y para rematarla, después del "sí, juro", en alguna oportunidad, alguien respondió, "sí juráis"—, quien toma el juramento (o sea, tú o usted) termina diciendo "que si así no lo *hicieréis* (vosotros) que Dios y la Patria *os* (vosotros) lo demande" (no dice que su mamá, su perro, la plata o su club *lo* demande).

Por eso será que quienes juran en Perú lo hacen con tantas sandeces que son una afrenta y una falta de respeto al Estado-nación. Es faltar al respeto jurar por su mamá, por su perro, por un club de futbolistas. (Yo creo que Dios no es peruano, porque si lo fuera, ya hubiese castigado a estos imbéciles por burlarse de Él y de la majestad del Estado). Los políticos sólo pueden jurar por Dios —Ser Supremo— y por el Estado —entelequia de Nación— porque ellos y sólo ellos les van a juzgar por sus malas o buenas acciones.

Lo que ocurre en Perú es que nadie sabe que vosotros es el plural de tú, y de que lo han reemplazado incorrectamente por ustedes; de que ustedes lo usan, indistintamente, como plural de tú y de usted y de que usted y ustedes concuerda con la tercera persona del verbo y no con la segunda. Entonces, tratar a alguien de usted es tratarle de tercera persona.

Dice "El objeto de estudio de este libro es la lengua culta, la lengua del libro y la del periódico; la de la radio y la televisión; la de la cátedra, el debate y la conferencia, y también la de la intimidad entre personas cultas". Los libros en Perú, en su mayoría, son de literatura. Decir que la literatura es culta creo que es confundir, sobre todo, hoy que el nivel de uso estético difiere mucho del culto porque, al decir de Mario Vargas Llosa, "los pedos y las gonorreas son estéticas", y los pedos y las gonorreas, no creo, sean cultos.

El nivel de uso idiomático en los periódicos es una mezcla entre literario y coloquial, y en la mayoría de los casos, popular y vulgar. En la radio y la televisión sucede algo parecido, pero con la desventaja —o ventaja— de que el disparate (absurdo) en estos medios, lo descubrimos en el acto —en vivo y en directo—.

En muchas oportunidades, la autora se ha amoscado por las preguntas de los periodistas y en otras tantas ha pensado —lo que yo durante mis años de catedrático—: ¿cinco años de estudio en la universidad para decir estupideces?

Dice "El lenguaje *parlamentario escrito* incluye el de los dictámenes, resoluciones, acuerdos y proyectos de ley (muy cercano al lenguaje jurídico)...". Si la autora ha utilizado como fuente el habla de los legisladores, y según ella este nivel de uso es culto, está equivocada.

Este análisis, justamente se encarga de demostrar que todos los legisladores carecen del equipo mental necesario para el pensamiento lógico y la referencia racional, por eso, todas las constituciones y todas las leyes son perfectos disparates y ejemplos de malas leyes, de las cuales se cogen los grupos de poder para oprimir al Estado peruano. Además, la frase “El lenguaje parlamentario” es ordinaria, porque si hay tal lenguaje debemos esperar que haya “el lenguaje presidencial” o “el lenguaje ministerial”, etc.

Dice “El lenguaje de los modernos medios de comunicación de masas abarca [...] el de los medios audiovisuales —radio y televisión— y el de la prensa escrita”. El concepto de “comunicación de masas” es obsoleto. Lo usaron allá por los años 60. Hoy, los medios son de información —media— porque ya no masifican, sino mediatizan. En el caso de “prensa escrita” es una frase redundante y un perfecto disparate, porque toda prensa es escrita. La frase se parece mucho a sube arriba, baja abajo.

Dice “Casi todos los usos estudiados se documentan, además, en textos literarios de autores peruanos, americanos y peninsulares”. (Los peruanos también somos americanos). Justamente este uso de textos literarios para documentar el uso culto del idioma es un error.

Concluye la autora justificándose —quizá previendo la detección de tantos errores— que, “Por su finalidad esencial —la divulgación del uso correcto del lenguaje— fue necesario [...] “aligerarlas de todo aparato erudito”. Acepta la autora que correcto es sinónimo de culto, pero como hay tantos errores en los textos, no llegan al nivel de uso culto.

La literatura no es lógica. Además, no se busca corrección ni lógica ni ceñirse al código idiomático. En literatura se busca la belleza, aunque sea con incorrecciones. Entonces, lo literario no es lo culto. Lo estético es bello, pero no culto.



## PREGUNTAS PARA AUTOEVALUACIÓN

1. Subraye la palabra correcta:

(1) Exhuberante	exuberante	ecsuverante
(2) pre-universitario	pre universitario	preuniversitario
(3) absorbente	absorbente	adsorvente
(4) idiosincracia	ideosincracia	idiosincrasia
(5) exorbitante	exhorvitante	exorbitante
(6) vicerrector	vice-rector	vice rector
(7) post-grado	posgrado	postgrado
(8) atravez	através	a través

2. Coloque las tildes pertinentes:

- (1) Ni aun el pudo ascender.
- (2) El escribia solo en su escritorio.
- (3) Celebre a lo celebre su onomastico.
- (4) Que bestia no es, sino que ves tia.

3. Coloque los signos de puntuación pertinentes:

- (1) Compró fierro viejo planchas baterías catres botellas
- (2) Lima tiene playas Arequipa volcanes
- (3) Quien con lobos anda dice el refrán a aullar aprende
- (4) Consiguió trabajo pero su jefe era muy abusivo

4. Dele sentido a las palabras ordenándolas en dos frases, una con orden sintáctico, otra con orden lógico:

- (1) necesario carecemos pensamiento peruanos lógico racional del equipo los expresión mental para el y la.

.....  
.....

.....  
.....

(2) usarlo sido el inventado ha adjetivo no para

.....  
.....

5. Vuelva a escribir las frases, pero correctamente:

a. lo esplisito o tanjible se hopone a lo implisito o tasito

.....

b. proiven la entrega del carnet pre-univercitario a los parbulos y hadolecentes

.....

6. Dele sentido a las palabras ordenándolas en una frase. Luego, señale los sintagmas:

a. palabras escribir la enseña correctamente a las ortografía

.....

b. en científico información organiza se manera lógica de la texto un

.....

7. Una las dos frases mediante un conector lógico (no redunde):

El aire de la respiración es exhalado por los pulmones. El aire de la respiración sale por lo bronquios, la tráquea y la faringe.

.....

.....